



**AYER**  
Estudiantes narran experiencia en pruebas de Lectura y Ciencias en inicio de la PTU en Magallanes  
(Página 14)

**UNA FAMILIA LESIONADA**  
Bajas penas arriesga sujeto que fue condenado por manejar ebrio y provocar grave accidente en Costanera  
(Página 2)

**CONCEJALES LLEVAN A CONTRALORÍA A ALCALDE RADONICH**  
Por ausencia de cinco concejales no se hizo nueva votación, pero municipio podrá arrendar local de Colón con Bories  
(Página 4)



**HOY EN PINGÜINO TV/ RADIO**  
**LAS COSAS POR SU NOMBRE**  
Invitadas:  
Paula Daza  
Evelyn Matthei  
12.00 horas

Año XIV, N° 4.885

Punta Arenas, martes 7 de diciembre de 2021

# EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

# Solo 52 personas están pendientes de iniciar su vacunación en Magallanes

(Página 7)

## EN MÁS DE \$184 MILLONES

Hasta 10 años de cárcel arriesga acusado de estafa

(Página 6)

## EN GRIFOS DEL SECTOR

Vecina afectada por incendio acusa falta de presión de agua

(Página 10)

## COVID-19



Se inició proceso de inoculación de niños de entre 3 y 5 años

(Página 12)



## Alumnos de Escuela Hernando de Magallanes disfrutaron de jornada recreativa

(Página 15)

## DE LA NAVE "BETANZO"



Tripulante de embarcación muere de un paro cardíaco

(Página 11)

## EN MAGALLANES

En solo una semana se notificaron tres muertes por Covid-19

(Página 12)

## PARA BRIGADA DE RÍO SECO

Con aporte del Gobierno Regional buscan comprar carro bomba

(Página 10)

**EDITORIAL:** Peligroso aumento de drogas en Magallanes (Página 8)

**OPINIÓN:** Javier Solís: "La triste realidad" / Rosa Marfinez: "¿Cómo cuidar la salud mental?" / Marcelo Torche: "En defensa de las armas" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Parcial - Mínima 6° - Máxima 13°

@pinguinodiario

diarioelpinguino

@el\_pinguino\_multimedia

Pingüino Multimedia





Piden que sea multado con hasta 2,7 millones de pesos

## Aduanas se querrela contra locatario que almacenaba cigarrillos de contrabando avaluados en 553 mil pesos



El Servicio Nacional de Aduanas (SNA) interpuso acciones legales en contra del locatario de un almacén que almacenaba 126 cajetillas de cigarrillos de contrabando. La querrela ya fue acogida a trámite y la causa inició su tramitación en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El hallazgo se produjo el 24 de noviembre. Funcionarios del SNA y de Carabineros concurren al local ubicado en Villa Los Españoles a partir de una resolución exenta. Durante la fiscalización descubrieron 126

cajetillas marca Lucky Strike, Marlboro y Red Point que no contaban con documentación que acreditase su legal internación al país.

La mercancía fue incautada y se derivó al almacén de depósitos y rezagos de la Dirección Regional de Aduanas. De acuerdo al cálculo de los fiscalizadores, el valor del decomiso se avalúa en casi 553 mil pesos, mientras que los impuestos dejados de percibir corresponden a cerca de 355 mil pesos.

La querrela indica que el locatario

podría ser penado por dos delitos: contrabando y receptación aduanero. Por ambos el SNA pide que se imponga una multa que oscile entre el valor de la mercancía y los 2,7 millones de pesos.

Aduanas solicita al Ministerio Público que se oficie a la Brigada de Delitos Económicos de la PDI para que realice las diligencias. Además pide que se envíen los antecedentes al Departamento de Extranjería para que se analicen los movimientos migratorios del querrellado desde el 2018.

Accidente ocurrido en la Costanera del Estrecho con Club Hípico, en Punta Arenas

# Condenan a protagonista de colisión que concluyó con niña de seis años eyectada

- Manejaba con 2,8 gramos de alcohol en la sangre antes de chocar el vehículo de una pareja que iba con sus hijas.
- Arriesga una pena en libertad, la suspensión de su licencia por cinco años y una multa de casi 200 mil pesos.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Ayer el Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó al protagonista de un accidente que concluyó con múltiples daños y una familia lesionada, incluyendo a una menor de seis años que salió eyectada de su vehículo.

El accidente se produjo el 13 de octubre de 2019. Pasado el mediodía, Jorge Segovia Smoje —que estudiaba Ingeniería en Prevención de Riesgos al momento de los hechos— conducía su Nissan Terrano por la calzada oriente de la Avenida Costanera del Estrecho. Al llegar a la intersección con calle Club Hípico perdió el control y colisionó contra un Chevrolet Optra que lo antecedía en la misma pista.

En el vehículo impactado iba una pareja junto a sus hijas de seis y 12 años. El im-

pacto fue de tal magnitud que fue desplazado hacia afuera de la calzada y chocó contra una solera. Después pasó a llevar unas bancas de concreto y colisionó contra una barrera de contención.

La menor de seis años —que iba en los asientos traseros— salió eyectada del vehículo. Sufrió un traumatismo encefalocraneal y policonusiones. Según la acusación del Ministerio Público tuvo secuelas faciales estéticas permanentes.

El padre —que se desempeñaba como conductor del vehículo— resultó con contusiones en su espalda y cuello de carácter leve. Su pareja y la otra menor de edad quedaron con heridas calificadas de menos grave.

De acuerdo con los resultados de la alcoholemia, el condenado condujo con 2,8 gramos de alcohol por litro de sangre. Desde el control de su detención —practicado el día siguiente del acciden-

te— ha cumplido con arresto domiciliario nocturno y arraigo regional.

Más de dos años después de los hechos el sujeto aceptó las reglas de un juicio abreviado. El tribunal lo condenó por conducción en estado de ebriedad con resultado de daños, lesiones leves, menos graves y graves.

Aunque en su acusación el Ministerio Público pedía una pena de tres años de cárcel y multa de 12 UTM (casi 600 mil pesos), el individuo arriesga una pena en libertad por las atenuantes que le benefician y por evitar ir a un juicio oral.

Ahora podría ser penado con la sujeción de Gendarmería, una suspensión de su licencia por cinco años y una multa de hasta 4 UTM (cerca de 200 mil pesos).

La sentencia será leída el próximo lunes y la redacción le corresponde al magistrado Cristián Armijo.



El vehículo de las víctimas fue desplazado hacia vereda de la costanera. Pasó a llevar bancas de concreto y terminó contra una barrera de contención.

**Que la Pandemia no afecte tu TRANQUILIDAD.**  
Tienes a Defensa Magallanes.  
Pregunta por nuestros servicios.

**CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL**  
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

**webpay plus**  
transbank  
VISA, Mastercard, Chilean Bank, etc.

**PINCHA AQUÍ**

**SALIDAS**

**BUSES Y CARGA**

Buses Fernandez

**PUNTA ARENAS > PUERTO NATALES**

**LUNES A VIERNES**

|           |           |           |           |           |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 08:00 HRS | 09:30 HRS | 13:00 HRS | 16:30 HRS | 18:30 HRS |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

**SÁBADO**

|           |           |
|-----------|-----------|
| 08:00 HRS | 13:00 HRS |
| 16:00 HRS | 18:30 HRS |

**DOMINGO**

|           |           |
|-----------|-----------|
| 09:00 HRS | 13:00 HRS |
| 16:30 HRS | 19:00 HRS |

**PUERTO NATALES > PUNTA ARENAS**

**LUNES A VIERNES**

|           |           |           |           |           |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 07:00 HRS | 09:30 HRS | 14:30 HRS | 16:30 HRS | 18:30 HRS |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|

**SÁBADO**

|           |           |
|-----------|-----------|
| 07:15 HRS | 09:30 HRS |
| 13:00 HRS | 18:30 HRS |

**DOMINGO**

|           |           |
|-----------|-----------|
| 09:00 HRS | 14:30 HRS |
| 17:30 HRS | 19:00 HRS |

**COMPRA ONLINE** [WWW.BUSESFERNADEZ.COM](http://WWW.BUSESFERNADEZ.COM)





Viajes Pacifico Sur  
Tu conexión con el mundo

## BAYAHIBE SKY **ESPACIOS CONFIRMADOS**

8 Días / 7 Noches

Valor por persona en habitación doble, desde:

**\$ 1.298,388.-**

- Ticket aéreo Santiago - Cancún - Santiago vía SKY clase A, Incluye maleta (Low Cost)
- Traslado aeropuerto - hotel - aeropuerto
- 7 noches de alojamiento en hotel a elección
- Sistema todo incluido
- Todas las comidas y bebidas nacionales sin límite
- Actividades diarias programadas
- Seguro de asistencia en viajes AC35 ASSIST CARD hasta 69 años.
- Impuestos y propinas
- Tasa de embarque e impuestos de ida y regreso

**SI TU ERES MAGALLÁNICO Y QUIERES VIAJAR CONTACTE CON VIAJES PACIFICO SUR  
TU CONEXIÓN CON EL MUNDO, ÚLTIMOS ESPACIOS !! CEL 974954927**



**ESCRÍBENOS A: [angelica@viajespacificosur.cl](mailto:angelica@viajespacificosur.cl) o llámanos al +56 974954927,  
estaremos felices de atenderte y asesorarte.  
[www.viajespacificosur.cl](http://www.viajespacificosur.cl)**



Seremi de Gobierno, Ricardo Hernández, al referirse a la apertura de los pasos fronterizos:

## “Nosotros como gobierno debemos tener las medidas necesarias para proteger y resguardar a nuestros compatriotas”

Durante un mes la agrupación “Queremos ver a nuestros familiares”, que reúne a ciudadanos chilenos y argentinos de la Patagonia, se ha manifestado de manera pacífica en las distintas ciudades para que las autoridades decidan abrir los pasos fronterizos y de esa manera las familias binacionales se puedan volver a reencontrar tras casi dos años.

Sin embargo, tras un mes de intenso trabajo, no han recibido respuesta positivas de las autoridades y hasta ahora solo se abriría el 1 de enero el paso fronterizo de Cerro Castillo, Río Don Guillermo, hecho que señalan de la agrupación solo beneficia al turismo y no el reencontro de las familias.

Al ser consultado el seremi de Gobierno, Ricardo Hernández, respecto de esta situación, la autoridad expresó que “comprendemos

y empatizamos con las familias, dado que es entendible que después de casi dos años quieran verse, visitarse y acompañarse, pero también nosotros como gobierno debemos tener las medidas necesarias para proteger y resguardar a nuestros compatriotas, y así también recordemos que Chile tiene paso fronterizo con Perú, Bolivia y Argentina, y también ellos tienen una situación sanitaria bastante diferente a nuestro país”.

Hernández además señaló que se encuentran viendo la situación tanto a nivel local como nacional, y también con las autoridades de Argentina, manifestando que “hemos estado trabajando a nivel regional, provincial y así también nacional, no solamente de forma interna, sino que también conversando con Argentina, respecto a la factibilidad y la situación sanitaria que se encuentran ellos, pero

la verdad es que nos estamos preparando para generar aperturas graduales, responsables y así también nos estamos coordinando con los servicios que tienen relación directa con los pasos fronterizos para generar las condiciones necesarias, comprendiendo que en algunas ocasiones o que algunos pasos fronterizos tienen espacios reducidos y se tienen que tener las medidas sanitarias correspondientes y así también la implementación necesaria”.

Finalmente, la autoridad, dijo que “hay que ser superresponsable y mencionar que la pandemia nos ha enseñado que se pueden generar aperturas graduales de forma responsable, y también hay que evaluar permanentemente todas las medidas que puede ir modificándose, viendo los indicadores sanitarios del momento, más aun cuando sabemos que llegó a Chile la nueva variante”.

José Barría, Alejandro Riquelme y Manuel José Correa

# Adherentes de José Antonio Kast resaltan cambios en programa de gobierno

● Se espera que hoy el presidenciable dé a conocer el nuevo programa, en donde se destaca la no eliminación del Ministerio de la Mujer y fortalecer el sistema de pensiones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Se espera que durante esta jornada el candidato del Frente Social Cristiano, José Antonio Kast, entregue su nuevo programa de cara a la segunda vuelta presidencial que se desarrollará el próximo 19 de diciembre.

Si bien ya han ido trascendiendo algunas modificaciones, todavía no se conoce el documento completo que consolida el trabajo realizado por los nuevos equipos que se sumaron a la receta final de la campaña.

Al ser consultado acerca de este nuevo programa, el exconsejero regional José Barría destacó las nuevas modificaciones expresando qué es lo que el país necesita.

Barría señaló que en el nuevo programa “se ajusta al crecimiento, en torno al 3,5 al 4% anual, apuntando a mayor inversión, mayor creación de empleo y mayor sa-

lario, pero todo en un escenario de un equilibrio fiscal, de estabilidad, en donde también se apunta a que va a crecer la deuda pública hacia un 50% y hoy día está en un 34%”.

Agregó que “en la medida en que la economía retome el crecimiento sostenible, en realidad habrá espacio con estabilizaciones de las cuentas fiscales para una reducción de la tasa de impuestos, que no afecta las inversiones y que le dé un espaldarazo a las pymes con ventas menores a 25 mil UF, como lo ha señalado el candidato. También es importante señalar que el ahorro fiscal y una mejor gestión del Estado, más eficiente, va a permitir utilizar muchos recursos y reorientarlos hacia el gasto social que pueda ayudar de verdad a la gente a mejorar sus condiciones vida, acceso a vivienda, a terminar con las listas de espera, etc.”.

Por otra parte, el exconsejero dijo que “en materia de pensiones apunta hacia un sistema mixto,

en donde además de la capitalización individual se propicia un pilar solidario, es decir el sistema de pensiones no puede seguir igual y hay que mejorarlo con urgencia. Uno de los aspectos novedosos que se introducen en el programa de gobierno es también un aporte de un millón de pesos a todo niño que nazca en Chile, como libreta de ahorro previsional, y también un subsidio al trabajador formal pagándole las cotizaciones sociales y de esa manera los trabajadores de menores ingresos van a poder recibir su sueldo bruto como completo, es decir el Estado se hace cargo de las cotizaciones sociales. Además ya ha dicho, y ha corregido José Antonio Kast en su programa de gobierno, que no va a eliminar el Ministerio de la Mujer y lo que va a hacer es mejorar su gestión y ponerse al servicio de la mujer de verdad”.

Quien también destacó los cambios fue el consejero electo Alejandro Riquelme: “Los principales cambios que realizó José



José Barría, Alejandro Riquelme y Manuel José Correa.

Antonio Kast a su programa de gobierno están asociados a temas económicos, pensiones y el Ministerio de la Mujer. Primero da un mayor énfasis a la responsabilidad fiscal, explicitando una nueva meta de crecimiento al final de su gobierno en torno al 3,5%-4% del PIB; segundo, condiciona la reducción de los impuestos propuestas a metas de crecimiento sostenible y estabilización de las cuentas fiscales. Tercero, plantea un límite de deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto, bajo el 50% en el mediano plazo. Respecto a las pensiones,

plantea una necesaria alza de las cotizaciones desde el 10% al 14% y un subsidio de 1 millón a cada hijo nacido en Chile. Respecto del empleo se plantea un subsidio a la formalidad, dado que actualmente muchos chilenos no cotizan o renegán de contratos, para no perder beneficios o ayudas fiscales. Finalmente, precisa que no seguirá adelante con su propuesta de fusionar el Ministerio de la Mujer con el de Desarrollo Social”.

Finalmente, el economista Manuel José Correa dijo que “a diferencia de Gabriel Boric, donde el PC le señaló que no iba a modi-

ficar el programa, José Antonio Kast tiene liderazgo y la libertad de conversar, dialogar, con todos los excandidatos y es así como los partidos de la centroderecha y excandidatos, las ideas de Parisi y del Partido de la Gente. Él se ha sentado a conversar, a escuchar las mejores ideas e integrarlas, así se ha trabajado y por lo mismo tiene mi plena confianza de que el programa de Kast es un programa de futuro, un programa sensato y que garantiza a Chile progreso y orden, y es lo que necesita el país para avanzar y mejorar la calidad de vida de los chilenos”.

# ABRIMOS

## LOCAL ZONA FRANCA

# MIÉRCOLES 8

## DE DICIEMBRE

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
10:00 A 13:00 HRS.  
15:00 A 19:30 HRS.

**RECASUR**

**Calidad • Precio**  
**ZONA FRANCA**  
**TE ESPERAMOS**

*Feliz Navidad*



Planta estará en San Gregorio

## Enap firmó convenio con Total Eren para el desarrollo de proyecto de hidrógeno verde

La Empresa Nacional del Petróleo (Enap) firmó un acuerdo de colaboración con Total Eren, un productor independiente de energía renovable (IPP) con presencia mundial, para el desarrollo de un proyecto para la producción de hidrógeno verde y sus productos derivados, que la firma francesa desarrollará en la Región de Magallanes.

El acuerdo abarca, entre otros temas, aspectos

técnicos y operacionales que permitirán el desarrollo armónico de los proyectos de ambas empresas en la zona. Lo anterior es sin perjuicio de la búsqueda conjunta de oportunidades de negocios a futuro en el ámbito de las nuevas energías, siguiendo los lineamientos de la Ruta del Hidrógeno Verde impulsado por el Ministerio de Energía que ambas empresas se han propuesto.

Al respecto, Andrés Roccatagliata, el CEO de Enap, señaló que “este acuerdo de colaboración con Total Eren permitirá a Enap aportar su know how y experiencia operativa en la zona para facilitar el desarrollo del proyecto, reforzando así su rol impulsor en la Región de Magallanes y en el desarrollo de nuevas energías, además de seguir consolidando conocimiento y experiencia en la materia”.

Rosemarie Dübrock

## Pesar por muerte de apreciada magallánica

Durante la jornada de ayer dejó de existir Rosemarie Dübrock de Fernández.

La apreciada magallánica era madre del exintendente José “Puchi” Fernández.

Rosemarie Dübrock era madre de tres hijos: José, Rodrigo y Joaquín.

Sus restos están siendo velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward y su funeral se realizará hoy a las 17 horas, tras un responso para pedir por su eterno descanso.

La ceremonia fúnebre se realizará en dependencias del mismo velatorio en el Cementerio Cruz de Froward.

Pingüino Multimedia se adhiere a las condolencias a la familia.

A la multitienda La Polar, en la esquina de Colón con Bories

## Edificio municipal podrá ser arrendado pese a que no se realizó nueva votación

● Ayer se buscaba que los concejales votaran nuevamente por el arriendo sin la participación del alcalde Claudio Radonich, por las acciones que tiene de la tienda.

● Pero 5 ediles no asistieron y anunciaron una denuncia a Contraloría por falta a la probidad de Radonich

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, citó a un concejo municipal extraordinario para poder realizar la votación del arriendo del edificio municipal de Colón con Bories a la multitienda La Polar, luego de que se conociera que el alcalde posee acciones minoritarias de dicha tienda.

Sin embargo, dicho Concejo Municipal no se pudo efectuar por falta

de quórum, ya que solo asistieron los concejales Germán Flores, Alicia Stipicic y Francisco León, mientras que el resto de los concejales se ausentaron debido a que presentaron un escrito a Contraloría por falta a la probidad en contra del alcalde Radonich.

De todas formas en la sesión el alcalde se dirigió a los puntarenenses, expresando que lo ocurrido fue un error y que “mi voto no fue dirimente al momento de votar, y esta nueva votación es para esclarecer el vicio”.

Los concejales presentes le consultaron a la asesora jurídica del municipio, Claudia Casas, si se podía continuar con el acto administrativo del arriendo, a lo que señaló que “el acto se puede continuar porque la votación ya está realizada pese a que el alcalde se haya tenido que abstener, ya que la responsabilidad es individual”.

Por lo cual, pese al reclamo del resto de los concejales, la votación sigue vigente y el inmueble podrá ser arrendado por dicha multitienda.



Solo tres concejales asistieron al concejo extraordinario de ayer.



## CONVIERTE TU AUTO A GAS NATURAL Y APROVECHA LOS BENEFICIOS DEL GNC

Hasta un **70% de ahorro** respecto de la gasolina y un **-25% de emisiones** de CO<sub>2</sub>.

Puedes convertir **cualquier vehículo particular** con un máximo de **5 años de antigüedad**.

Si tu modelo no tiene la certificación, puedes solicitarla a través del taller de conversión.

Camionetas, furgones y camiones livianos también se pueden convertir.\*

### TALLER AUTORIZADO

René Jutronich +56 9 9640 0920  
Pedro Sánchez +56 9 9649 2060  
Teco GNV +56 9 5421 5559

**gasco**  
MAGALLANES

40 Años  
DE ENERGÍA

\*Según especificación Decreto Supremo Nº 271, de 1991 y Nº 54, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**ESPECIAL MAGALLANICOS**

Tarifa Exclusiva para residentes en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

reservas@factoriapatagonia.com

61 241 2016



Causa no pudo concluir en un acuerdo reparatorio con los afectados

# Acusado de estafar a víctimas en 184 millones de pesos con negocios de insumos médicos irá a juicio

● El Ministerio Público lo acusa de estafa reiterada y pide cinco años de cárcel, mientras que la parte querellante solicita 10 años. Aún está pendiente otra formalización en su contra.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Se será en un juicio oral donde se resolverá si Juan Soto Mancilla es condenado o absuelto de estafar a tres víctimas por 184 millones de pesos. Tras no arribarse a un acuerdo reparatorio, una de las causas que enfrenta pasó al Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, cuyos jueces pueden condenarlo en última instancia hasta a 10 años de cárcel.

Según la acusación del Ministerio Público, el acusado sedujo a los afectados con un negocio de suministro de insumos al Hospital Clínico de Magallanes a través del sistema Chile Compras. Los convenció con la fiabilidad del negocio y en las utilidades que repor-

taría presentándose como un conocedor del rubro.

Las tres víctimas le entregaron entre 46 y 84 millones de pesos. Para garantizar el pago de las supuestas ganancias, pasaron cheques con fecha a 2018. De este modo, si el negocio no prosperaba los cheques cubrirían lo invertido.

Cuando los cheques se aprontaban a vencer, el acusado habría tomado contacto con sus víctimas para que no hicieran los cobros. Les dijo que el hospital tenía retrasos en el pago a sus proveedores.

El engaño provocó que los cheques caducasen. Los perjudicados intentaron cobrarlos, pero eran protestados por falta de fondos. El banco les informó que la cuenta corriente del acusado fue cerrada e intentaron obtener su dinero en el

tribunal civil. Sin embargo, Soto Mancilla desconoció la deuda y la firma que puso en los cheques.

De acuerdo con el Ministerio Público, “el supuesto negocio de venta y suministros de insumos médicos al Hospital Regional de Magallanes era inexistente. Solamente se usó como herramienta de engaño para mover a error a la víctima y que esta hiciera la disposición de su dinero sin existir el negocio”.

El propio recinto asistencial comunicó a través de un oficio que “el imputado no ha realizado adjudicación de compras de insumos médicos con el hospital clínico ni este con ninguna sociedad o empresa en que figure él como representante”.

La Fiscalía solicita una pena de cinco años de cárcel por estafa reiterada. En el juicio testificarán las tres víctimas y funcionarios de Brigada de Delitos Económicos de la PDI, entre otros.

A juicio de la parte querellante, al acusado le perjudica la agravante de abuso de confianza y pide 10 años de prisión.

La defensa se presentará al juicio con prueba propia. Exhibirán a los jueces el listado de pagos que realizó Soto Mancilla a las víctimas y una serie de cartolas bancarias.

Con la causa elevada al tribunal oral, el imputado —que cumple con arresto domiciliario total— tendrá que esperar fecha para la audiencia de juicio. En paralelo aguarda otra formalización por estafa para fines de diciembre.



El acusado tiene otros casos de estafa aún en tramitación.

## NÓMADE

**REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR PARA MAGALLANES**  
ENCUENTRANOS EN LOS MEJORES PUNTOS DE VENTAS DE PUNTA ARENAS Y NATALES

# be

cookies • rice • snacks

**GALLETAS CON Y SIN AZÚCAR**  
EN DIFERENTES SABORES Y EMPAQUES



✉ contacto@nomadedistribuidora.cl / ventas@nomadedistribuidora.cl

☎ Celular: +5699649540 - +56974111976

📱 nomadedistribuidora 📺 nomadedistribuidora

## Había sido enviado a la cárcel de Puerto Montt por golpear a un gendarme Se discutirá traslado penitenciario de acusado por robo en joyerías de Zona Franca

Ayer se revisó la prisión preventiva que pesa sobre Omar Medina Jerez, uno de los cuatro imputados por el millonario asalto a las joyerías en la Zona Franca el 18 de mayo pasado. Aunque el tribunal resolvió que se mantenga la medida cautelar, accedió a evaluar un potencial traslado de regreso a Punta Arenas.

El acusado estuvo recluido en el módulo C del recinto penitenciario desde el 18 de junio, pero una serie de faltas al régimen interno provocaron que Gendarmería lo trasladase al recinto penitenciario de Puerto Montt.

En agosto, él y otros reos del módulo iniciaron una huelga de hambre en reclamo contra sus procesos judiciales. En el caso de Medina Jerez y su hermano Byron —que también está imputado por el golpe de Zona Franca— protestaron por la calificación del delito. Reconocen haber cometido el robo, pero este no sería “con intimidación”, sino “en lugar no habitado”, lo que conlleva a penas más bajas.

Durante la huelga, el joven fue castigado por tenencia de arma blanca, insultos

y amenazas a un gendarme. El 9 de septiembre habría golpeado a un funcionario del complejo y al día siguiente el Juzgado de Garantía de Punta Arenas autorizó su traslado a la cárcel de Puerto Montt.

Actualmente los imputados por el atraco en las joyerías esperan la audiencia de preparación de su juicio, la que se realizará el próximo lunes. Según la defensa, Medina Jerez enfrentaría la siguiente etapa procesal en desventaja por la lejanía con la jurisdicción.

“Mi defendido está sufriendo un desmedro al debido proceso, está sufriendo un desmedro en su acceso a su abogado defensor”, dijo Pablo Santander.

El tribunal señaló que no contaba con los antecedentes suficientes para resolver la petición. Por ello se agendó una audiencia de cautela de garantías para el mismo día de preparación de juicio. Se ofició a Gendarmería para que informe los hechos que motivaron el traslado a Puerto Montt y para que precise la factibilidad técnica de regresar al imputado a Punta Arenas.



CRÉDITO FOTO



En Porvenir

## Fueguino Fabián Barrientos asumió dirección del Hospital Comunitario Marco Chamorro

El otrora director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, el matron Fabián Barrientos, asumió durante la jornada de ayer la dirección ahora del Hospital Comunitario Marco Chamorro Iglesias de Porvenir. Barrientos fue seleccionado a través del proceso iniciado vía Servicio Civil.

Al respecto, el director (s) del Servicio de Salud, Ricardo Contreras, señaló que “como Servicio de Salud estamos muy contentos de incorporar a este director a la gestión del hospital, él nos va a permitir seguir avanzando en nuestro objetivo de entregar la mayor cantidad de prestaciones con seguridad y calidad a nuestros usuarios”, indicó la autoridad de salud.

En tanto, el recién asumiendo director comentó que “el ser porvenireño, haber estudiado y haber trabajado en este hospital, ya que aquí hice mis primeros pasos como matron, involucra que hoy esté muy contento y feliz de poder estar acá, en un hospital nuevo que tiene unas dependencias que son de alta tecnología, con equipamiento nuevo, así que esperamos trabajar con

todo el equipo hospitalario en mejorar la salud de toda la comunidad fueguina”, indicó el director Barrientos.

Por su parte, la delegada presidencial de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena, se mostró feliz con el nombramiento. “Es un gran aporte para nuestra comunidad, además es una persona porvenireña que conoce la realidad de la isla, conoce la dinámica, lo que también es importante, estamos muy contentos”, puntualizó.

En la misma sintonía, el alcalde de la comuna, José Gabriel Parada, comentó que el nuevo director cuenta con todo el apoyo del municipio para desarrollar acciones conjuntas en beneficio de la comunidad.

“Le hemos manifestado al director que cuenta con nuestro completo apoyo, en la Red siempre es importante sumar recursos e infraestructura, pero sobre todo voluntades, y sabemos que en el caso de Gonzalo, él es conocedor de la realidad de Porvenir, y en ese sentido vamos a sumar, vamos a sumar mucho, así que estamos muy contentos con la llegada de este porvenireño a la dirección del Hospital en Porvenir”, indicó.

Con primeras dosis, ya sea Pfizer, Sinovac o AstraZeneca

# Magallanes a solo 52 personas de tener a toda la población objetivo inoculada

● Según cifras entregadas por la Seremi de Salud, la región presenta un avance de un 99,96% en inicio de esquema de vacunación, un 98,4% con esquema completo y más de 90 mil personas con dosis de refuerzo.

Marcelo Suárez Salinas  
msuarez@elpinguino.com

Continúa el avance en el proceso de vacunación contra el Covid-19 en Magallanes y que en los últimos dos fines de semana se ha visto fortalecido con jornadas extraordinarias, las cuales han ayudado a que prontamente la región pueda alcanzar el 100 por ciento efectivo de población inoculada al menos con primeras dosis y cada vez más cerca de lograr el objetivo con esquema completo.

En esa línea, según cifras actualizadas por el Ministerio de Salud (Minsal) y replicadas a nivel regional por la autoridad sanitaria, son 52 las personas que aún están en calidad de rezagadas y que no han dado inicio al proceso de vacunación en todo Magallanes, situación positiva pensando que hace tan solo tres semanas se hablaba de algo más de 500 personas en esa categoría.

### Segunda dosis

Por su parte, para el proceso de segundas dosis (Pfizer,



El proceso de vacunación contra el Covid-19 en la Región de Magallanes presenta muy buenas cifras.

Sinovac o AstraZeneca) la situación aún es un poco más lenta, esto porque, al igual que con las primeras dosis, aún hay población objetivo pendiente; de hecho, son 2.232 las personas que -por calendario o distintos motivos- aún no reciben su dosis de refuerzo. Eso sí, destacar que la población de 17 años ya concretó el 100% de vacunados con ambas dosis.

Esta segunda vacunación es esencial para la obtención del pase de movilidad,

el cual permite, entre otras cosas, poder realizar viajes interregionales e incluso salir al extranjero.

### Dosis de refuerzo

Acá la situación es un poco más compleja producto de la lentitud del mismo proceso y que además viene de la mano con el avance de las otras dos dosis.

En ese sentido, hasta ayer ya habían recibido su dosis de refuerzo en la región 95.969 personas, lo que representa algo más del 69 por cien-

to del total de la población objetivo (tomando en consideración solo quienes ya tienen completado sus segundas dosis).

Aquí sí es relevante recibir este refuerzo inmunológico, producto que desde el pasado 1 de diciembre a la población mayor de 45 años que aún no la tenga se les será bloqueado el pase de movilidad, y desde el próximo 1 de enero esta población objetivo aumentará ya que se considerará a todos los mayores de 18 años en adelante.

CEDIDA

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWAREK.CL

12 CUOTAS

**LLEGARON SOFÁ CAMA**

**DESDE \$89.900**

**PREGUNTAR POR PRECIOS MAYORISTAS**

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP +569 82150930

WWW.NEWAREK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWAREK.CL

12 CUOTAS

**MADERA OSB DE 10MM**

**\$18.900**

STOCK LIMITADO

ENTREGA INMEDIATA

LOCAL GRANDE NEWARK ZONA FRANCA

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP +569 82150930

WWW.NEWAREK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO



## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## LA CATARSIS DEL SECTOR LOGÍSTICO

## Señor Director:

La logística internacional no volverá a ser la de antes. La crisis planetaria provocada por la pandemia del Covid-19 cambió las reglas del juego de forma casi súbita, lo cual, sin embargo, se ha transformado en una oportunidad para que todo el sector haga una especie de catarsis y se replantee de forma urgente cómo hacer las cosas.

En KLog.co, plataforma que provee visibilidad de inicio a fin en toda la cadena logística, creemos que esta catarsis debe ir de la mano con los progresos tecnológicos. Una logística digital hará que los nuevos servicios de seguimiento, planificación y optimización de cargas sean eficaces y seguros, permitiendo que nuestros clientes cumplan con sus metas y plazos. Necesitamos tomar, de manera consciente, la decisión de adoptar herramientas tecnológicas que nos ayuden a que la industria resurja, y ejemplos de tecnologías disponibles hoy mismo sobran. El Smart Contracts (combinación de IoT y Blockchain), el procesamiento inteligente de documentos y el Big Data aplicado a la visualización y predicción de escenarios prometen mejorar la eficiencia y dar continuidad al movimiento de mercancías, que, sin duda, es una actividad vital para el bienestar económico de la sociedad.

Las perspectivas de mejora y eficiencia que esta visión con foco tecnológico ofrece son inmensas. Si hacemos el paralelo entre el impacto de las fintech a la industria financiera, nos atrevemos a decir que en 5 o 10 años el impacto de las logtech a la logística será varias veces más relevante. La capacidad de estas tecnologías de generar eficiencias, coordinaciones complejas y un funcionamiento óptimo a toda la cadena son sorprendentes y no pasarán desapercibidas para ningún actor involucrado en la logística.

Contar con mayor visibilidad y mejores datos de nuestras cargas es el mantra a repetir. Solo de esta forma podremos tomar mejores decisiones, mejorar los procesos y superar el difícil momento en que el sector logístico se encuentra hoy.

**Janan Knust**  
CEO de KLog.co

## DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD EN LAS EMPRESAS

## Señor Director:

Hemos sido testigos de la compleja situación que atraviesa Chile en el marco de la migración. Hace poco tuve la oportunidad de participar en un seminario organizado por la Embajada de Canadá y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para destacar la importancia del sector privado como un contribuyente esencial de los procesos de integración de las personas migrantes a las comunidades. No cabe duda que las empresas juegan un rol fundamental en promover la interculturalidad y detectar oportunidades al interior de las propias organizaciones.

Desde la experiencia tanto profesional como personal -porque soy de nacionalidad venezolana- puedo afirmar que la diversidad, equidad e inclusión dentro de las organizaciones son pilares fundamentales para crear una estrategia de responsabilidad social empresarial. Nosotros como Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos de Chile tenemos en nuestro ADN la importancia de la diversidad e interculturalidad como, por ejemplo, en lo que respecta a la atracción y retención de talentos. Nuestra política asegura que todo proceso de integración, sea cual sea su origen, resulte exitoso. Esto facilita la adaptación a la empresa y al país. En nuestro caso, el 13% de nuestros colaboradores tiene nacionalidad extranjera.

Cuando vemos las estadísticas de diferentes informes, nos encontramos que el nivel de preparación de los migrantes es muy importante, da una ventaja competitiva para las empresas que operan en distintos mercados y cuentan con equipos de colaboradores variados y de diversos orígenes. Los trabajadores extranjeros aportan diferentes visiones al negocio, mantienen buenas relaciones con los clientes, mejoran el ambiente laboral y tienen un alto nivel de compromiso por las nuevas oportunidades.

Nuestra propuesta de valor es mejorar la calidad de vida de todos aquellos a quienes servimos, y al tener una variedad de mercados y usuarios se hace relevante que internamente existan representantes de esa diversidad.

**Santiago Machado**  
Country CEO Sodexo Beneficios e Incentivos Chile

## EDITORIAL

## Peligroso aumento de drogas en Magallanes

“El consumo de drogas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena ha aumentado considerablemente en el último tiempo”.

*Las drogas siempre han generado debate y son punto de interés respecto de varios temas. Desde hace una década se registra una tendencia al alza en el consumo en Chile, pues dicho porcentaje subió a casi 27%, y, según las últimas cifras, a un nuevo máximo histórico de 41,2%. Estos números surgen en medio de las ideas sobre la conveniencia de legalizar la marihuana. Son numerosas las propuestas de legalizar el autocultivo y dejar de calificar la marihuana como droga ilegal, en sintonía con los cambios que se impulsan en otros países. Quienes están a favor profundizan sus argumentos en que los costos asociados a la adicción de algunos serían contrarrestados por los grandes ahorros de recursos públicos que se conseguirían al dejar de perseguir penalmente su consumo y tráfico, los ingresos por impuestos y los menores riesgos en seguridad, propios de su comercialización*

*clandestina, y en salud, que un mercado regulado se supone lograría. Y por el contrario, hay amplio consenso sobre lo negativo que resulta su consumo por parte de menores de edad. Al predecir qué ocurriría en Chile de regularse como droga legal es la trayectoria que ha tenido la venta regulada para adultos y prohibida para menores de otras sustancias, tales como el alcohol. Según las últimas cifras, en Magallanes más de 6 de cada 10 menores declaran haber consumido alcohol en el último año, y más de un tercio de los escolares, en el último mes. De esa forma se confirma que en Chile persisten desafíos importantes en hacer valer las normas existentes, por una parte, y en el despliegue masivo de programas preventivos eficaces. Por eso es bueno el debate y poner en la balanza de la legalización si estamos o no preparados con una adecuada implementación de políticas de Estado.*

## VACUNACIÓN COVID-19

## Señor Director:

Recientemente el Instituto de Salud Pública, luego de analizar evidencia, aprobó la vacuna para ser aplicada en niños de 3 a 6 años, ampliando así el rango de inmunización. Si bien todos los niños pueden contagiarse con el virus que causa Covid-19, no se enferman tanto como los adultos. Sin embargo, algunos pueden enfermar gravemente, siendo necesario tratarlos en una Unidad de Cuidados Intensivos.

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 18 años infectados con SARS-CoV-2 corresponden al 12,4% del total nacional. De estos, el 22,4% fueron menores de 6 años. A la fecha el 1,7% de los NNA requirió hospitalización, reportándose 121 defunciones por Covid-19, por desarrollar insuficiencia respiratoria aguda, shock, insuficiencia renal o el síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (PIMS), que es una grave condición que ya ha afectado a 375 niños y en la que se inflaman varias partes del cuerpo, tales como el corazón, los pulmones, los riñones, el sistema digestivo y el cerebro.

Las vacunas han sido desde sus inicios la principal herramienta para evitar de forma primaria enfermedades infecciosas como la viruela, poliomielitis, sarampión, fiebre amarilla, etc. Y gracias a ellas se han salvado incontables vidas. Desde la viruela en 1796 al virus SARS-CoV-2 en 2021. Es por lo anterior que en Chile se ha ido paulatinamente bajando la edad de vacunación para el coronavirus. Primero para los niños con afecciones subyacentes, que tienen un mayor riesgo de enfermarse de gravedad, y luego, en la medida de que hay evidencia de seguridad, se ha ido extendiendo a los grupos de niñas y niños sanos y de menor edad.

Una vacuna contra Covid-19 puede impedir que tú o tu hijo propaguen el virus. Si tu hijo se contagia con la Covid-19, la vacuna evita que se enferme gravemente, por eso recibir la vacuna también puede permitirle a tu hijo ir con seguridad a la sala cuna y a la educación preescolar, con todo el beneficio para su desarrollo que esto implica.

Las vacunas contra la Covid-19 han sido esenciales para disminuir la mortalidad de esta enfermedad, ya que nos protegen de manera eficaz y eficiente contra el virus causante de la pandemia. Los estudios en niños pequeños han demostrado que es una vacuna muy segura, para darles tranquilidad a las mamás y papás, porque prácticamente no ha tenido efectos graves y muy pocas consecuencias menores. Las vacunas pueden dar problemas mínimos, sí, pero en nada comparado con los beneficios, tanto para las niñas y los niños, como en seguridad para toda la familia y la comunidad. Nuestro país ha sido siempre serio y riguroso en proteger a sus niñas y niños y las vacunas han sido siempre grandes aliadas.

**Dr. Osvaldo Artaza**  
Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales Universidad de Las Américas

## El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,  
Youtuber Paralelo 33

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## RECONOCIÉNDONOS COMO INCLUSIVOS

## Señor Director:

En el marco del mes de la inclusión es relevante hacernos las siguientes preguntas: ¿Qué tan inclusivos somos? ¿Mis acciones reflejan lo inclusivo que soy? ¿Es solo un discurso políticamente correcto? Esto es determinante para reconocer si hemos avanzado como sociedad y si realmente la diversidad se constituye como un valor y no como una acción momentánea que nos hace aparentar lo progresista que podemos ser.

Desde los sistemas internacionales e interamericanos en materia de derechos humanos se han declarado tratados generales y específicos que sin duda contribuyen en aceptar la diversidad como parte de las obligaciones de los Estados. En este contexto, observamos la manera en que existen diversas convenciones que condenan la discriminación racial o contra la mujer, y que protegen a los grupos en situación de vulnerabilidad como los niños y niñas, los migrantes, las personas mayores y aquellas en situación de discapacidad. A partir de estos acuerdos las legislaciones de diversos países han adoptado medidas que favorecen la inclusión social.

Si bien se han hecho avances, existe una brecha importante si analizamos con atención las actitudes y acciones en nuestra vida cotidiana y que se traducen en condiciones de exclusión social, como los discursos aversivos, las conductas agresivas de algunos grupos frente a la diversidad sexual, las miradas atónitas frente a personas con discapacidad que presentan distinciones físicas aparentes, y las siestas interminables de las personas en el transporte público que evaden la obligación legal de dar el asiento a las personas que lo requieran, entre muchas otras. Entonces cabe preguntarnos ¿qué tan inclusivos somos?

**Evelyn Puga**  
Directora Escuela Terapia Ocupacional Universidad de Las Américas

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.



# La columna de...

JAVIER SOLÍS,  
ABOGADO

## La triste realidad

Después de tantas promesas en las respectivas campañas los contendores han debido aterrizar numerosos conceptos para atraer a los electores de uno y otro lado. La lógica predominante es la búsqueda del centro, aquel sector que no se siente representado por ninguno de los dos, pero que tiene algo que decir. A pesar del “fantasma del comunismo” con el cual se procura teñir una de las campañas, la gente común no lo compra porque conoce la realidad del espectro político. En la época de la dictadura se tildaba como tal a los que éramos oposición y el modelo actual ha insistido erróneamente en destacarlo, olvidándose que somos muchos millones de personas que no somos comunistas y que respaldamos la postura de Boric por otras convicciones. La insistencia en el discurso comienza a ser patética, a tal punto que, en vez de dar a conocer su propio (más renovado, refundado y más progresista) programa, ha elegido destacar los atributos del de su contrincante. En Mesa Central del domingo mostró su nueva estrategia: una gestión desesperada, burlesca y arrogante para cubrir sus propias contradicciones y deficiencias. Si no acepta que le llamen por su primer nombre no puede cambiar el del otro, ni aun por ironía. La ciudadanía requiere seriedad y no otro payaso indolente en La Moneda. Siendo abogado no tiene sustento justificar la demora en el pago de las pensiones alimenticias de Parisi, aunque sea para congraciarse con quienes fueron sus adherentes. En Chile se pueden dilatar hasta el cansancio los procesos y con ello la justicia llega tarde y muchas veces cuando ya no sirve. Uno defiende a sus clientes con las herramientas que otorga la ley, pero no puede ser comentarista de otras en las que no le toca intervenir. La causa de Parisi está a firme y no hay defensa posible según han comprobado los mismos medios. No puede haber dobles interpretaciones a lo resuelto por los tribunales, incluso cuando se trate de un amigo, como el caso de Krassnoff, de quien considera injusta su detención. Lo raro es que él sí puede ir a visitar a un condenado por numerosos delitos (de una gravedad que solo un ciego no puede o no quiere ver) y a la vez salir a criticar a otro que hizo lo mismo en otro lado. Qué decir de querer amnistiar a todos los condenados por delitos de lesa humanidad y rechazar la búsqueda de justicia en los detenidos por el estallido social. La negación de los derechos de los ciudadanos, especialmente de las mujeres, de las familias de diversa conformación, de los niños y del daño provocado en caso de embarazos por violaciones son el reflejo de una vida en utopía, que desconoce la triste realidad y que, si la ve, lo hace desde un púlpito demasiado alto como para oír el grito desesperado de la población. El mundo no es lo que a uno le gustaría que sea. Las circunstancias de la vida alteran todos los modelos predecibles y la gente se ubica y desarrolla conforme a las que le toca vivir. No siempre se encuentra una solución por medios o esfuerzos personales, y por ello la necesidad de intervención de la acción del Estado es bienvenida. Se puede influenciar en su familia (por más simple o extensa esta sea), pero nadie es modelo de parientes, ni de amigos, ni de vecinos. Y siempre hay verdades ocultas tras las supuestas perfecciones. La pureza y uniformidad no se pueden conseguir por decreto a menos que se haga desde un punto inicial o enclave donde se cierren las puertas a la influencia externa. Experiencias mundiales han sido ampliamente tratadas y en Chile, particularmente, ya se intentó en Colonia Dignidad, con sus conocidos nefastos resultados.

# La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,  
SICÓLOGA

## ¿Cómo cuidar la salud mental?

Como se anticipó en el comentario anterior, hoy día se verá cómo cuidar la salud mental. La cual es mucho más que la ausencia de trastornos psíquicos. Puesto que es un estado de bienestar tanto físico, mental y social. Como el sustrato del aspecto síquico es el cuerpo, lo primero que hay que hacer para cuidar la salud mental es cuidar la salud física, y para ello es necesario lo siguiente: Estar físicamente activo. El ejercicio reduce el estrés y la depresión. En general mejora el estado de ánimo. Dormir lo suficiente. El sueño afecta el estado de ánimo. Si no duerme bien, la persona puede sentirse irritada y enojarse fácilmente. Por ello es muy importante asegurarse de tener un horario de sueño regular y dormir lo suficiente todas las noches. Alimentarse saludablemente. Una buena nutrición le ayudará a sentirse mejor físicamente. También puede mejorar su estado de ánimo y disminuir la ansiedad y el estrés. Consumir una dieta balanceada puede ayudarle a obtener la cantidad suficiente de nutrientes que la persona requiere. En el aspecto psicológico hay que considerar lo siguiente: La baja autoestima es un síntoma común de muchas enfermedades mentales. Por eso es muy importante tener un espacio para uno mismo, para hacer actividades que generen satisfacción. Se ha demostrado que este tipo de pequeños beneficios ayudan a mejorar la autoestima y la confianza, lo cual es fundamental para cuidar la salud mental. Conectarse con los demás. Los seres humanos somos seres sociales. Por ello es muy importante tener vínculos fuertes y saludables con los demás. Tener una red de apoyo puede ayudar a protegerse contra los daños psíquicos. Además de relacionarse con familiares y amigos, se puede encontrar formas de involucrarse con la comunidad. Por ejemplo: integrarse en algún voluntariado o bien unirse a un grupo que practique algún pasatiempo que sea de su agrado. Hay que evitar caer en chismes, rumores o discusiones. Puesto que esto puede provocar mucho daño en las relaciones con los demás. Mantener una actitud positiva. Encontrar el equilibrio entre las emociones positivas y negativas. Intentar mantener las emociones positivas, pero esto no significa que nunca se sientan emociones negativas como la tristeza o el enojo, puesto que estas emociones pueden ayudar a responder a un problema, pero no se puede permitir caer en desesperación o desesperanza. Igualmente, no sirve seguir pensando en cosas malas que le sucedieron en el pasado o preocuparse demasiado por el futuro. Saber comunicarse. Ud. puede transmitir un mensaje verbal y la otra persona puede no comprenderlo, porque puede tener otra idea acerca de lo mismo. Esto puede hacerlo sentir mal, incomprendido, triste o criticado. Lo que ocurre que las personas comprendemos normalmente desde nuestro punto de vista, desde nuestra experiencia. Por ello, lo que hay que hacer es preguntar en lugar de suponer o conjeturar, puesto que esto es fundamental para mantener la salud mental. Muchas veces lo que más daña es lo que la persona se imagina acerca de lo que el otro dijo.

# La columna de...

MARCELO TORCHE SUÁREZ,  
ABOGADO

## En defensa de las armas

El 5 de diciembre se llevó a cabo un campeonato interclubes de tiro deportivo de Punta Arenas, evento que se caracterizó por la camaradería tanto de los competidores como de los familiares y amigos que participaron como acompañantes o espectadores del evento, poniendo énfasis en la sana camaradería y el respeto a las medidas de seguridad impuestas por la organización del evento, por parte de todos los asistentes, situación que no constituye ninguna novedad, porque eso caracteriza a los propietarios legales de armas de fuego, sean ellas para defensa, deporte, caza o colección. Siempre los propietarios inscritos respetan incluso hasta el exceso las medidas de seguridad con el objeto de evitar que se produzcan accidentes o daños, por eso llama la atención el poco conocimiento y la poca seriedad que se ha tenido por parte de iniciativas legales, algunas por mensaje del Gobierno y otras por moción parlamentaria, que con un nivel supino de ignorancia pretenden restringir aun más el uso y adquisición de armas por parte de las personas. Iniciativas legislativas de esa naturaleza lo único que logran es dejar el monopolio del uso de las armas civiles en manos de los delincuentes, quienes sin lugar a dudas no inscriben las armas que usan en la perpetración de sus delitos, provocando la indefensión de los ciudadanos honestos y cumplidores de la ley. Como se comprenderá, nadie sale a cometer delitos con sus armas inscritas, ya que los delincuentes consuetudinarios lo que utilizan es armamento adquirido también en forma ilegal para la comisión de los hechos punibles en que tienen participación; es decir, las personas que tienen sus armas inscritas no cometen delitos y los delincuentes no inscriben sus armas, por lo que desde este punto de vista cualquier proyecto de ley que pretenda dar más estrictez a la adquisición y uso de armas de fuego por parte de los propietarios legítimos de ellas es carente de todo sentido. No se entiende que incluso se han usado argumentos que derechamente son mentiras para sostener las iniciativas legales, es así que se ha dicho que países con leyes de control de armas permisivas tienen más homicidios, lo cual es absolutamente falso, ya que viendo las tasas estadísticas y los análisis que ha hecho al respecto la OECD, lo cierto es que los países con mayores tasas de homicidios y delitos violentos son aquellos que tienen prohibidas las armas de fuego o las tienen fuertemente restringidas para los ciudadanos honestos; en consecuencia, más armas legales en manos de ciudadanos honestos no producen más crímenes violentos, sin embargo, es frecuente ver la correlación negativa, esto es, más armas legales, menos crimen violento. Otro argumento falso que se ha utilizado es señalar que los países con leyes de control de armas permisivas son más violentos, pero nuevamente las estadísticas de la OECD demuestran lo contrario, ya que los países más violentos de la OECD son los que restringen el acceso a las armas de fuego para los ciudadanos honestos y ese patrón se repite a nivel mundial. Otro argumento falso que se ha esgrimido es que los países desarrollados tendrían índices bajos de propiedad legal de armas de fuego por parte de sus ciudadanos, nada más falso; por ejemplo, si hacemos una comparación promedio por cada cien personas, en Chile existirían en promedio cuatro armas de fuego por cada cien personas, sin embargo en países desarrollados como en Canadá son 35 armas por cada cien personas, en Finlandia son 32, en Noruega son 29, en Francia son 20, en Alemania son 20 y en Estados Unidos existen 120 armas de fuego inscritas por cada cien ciudadanos. La fuente de lo ya expresado sigue siendo la United Nations Office on Drugs and Crime (OECD). Otra afirmación absolutamente falsa e incluso mal intencionada que se ha esgrimido es que el uso de armas de fuego legalmente inscritas constituiría un peligro para la ciudadanía. Esta es una afirmación tendenciosa, mal intencionada y absolutamente falsa, ya que si revisamos las estadísticas, existen 37 veces más gente que muere en accidentes de tránsito que por armas de fuego, 16 veces más gente que muere por una simple caída que por acción de armas de fuego, 10 veces más gente que muere por exposición a líquidos o gases tóxicos que por armas de fuego, 6 veces más gente que muere por ahogamiento que por armas de fuego. La cantidad de accidentes con armas de fuego representa el 1% del total de todos los accidentes y solo el 0,05% de la mortalidad total, de modo que no tiene un impacto significativo en la sociedad chilena. En el caso de los suicidios de personas, tampoco es significativo el uso de armas de fuego, ya que 17 veces más gente se quita la vida mediante ahorcamiento que con armas de fuego y dos veces más con otros métodos de autoeliminación, siendo el uso de armas de fuego para cometer suicidio solo el 0,0005% de la tasa total de suicidios, de manera que su incidencia en ello no es de carácter significativo. Consecuente con lo expuesto, resulta absolutamente injustificado imponer mayores restricciones para la adquisición y uso de armas de fuego, toda vez que la actual Ley de Control de Armas N° 17.798 cumple muy bien con la finalidad de una ley de esta naturaleza, cual es saber en manos de quién están las armas, cuál ha sido la finalidad para su adquisición y dónde ellas se encuentran, lo que es correcta y perfectamente controlado por las autoridades fiscalizadoras del cumplimiento de esa ley, a cargo de Carabineros de Chile, quien lo hace correctamente con el debido celo que la ley y su reglamento complementario imponen.



Con aportes del Gobierno Regional

## Se trataría de un suicidio Hallan a hombre fallecido con un disparo en su vivienda

Un lamentable hecho de sangre quedó al descubierto durante la tarde de ayer en un domicilio del pasaje José Pestalozzi, en el sector norte de Punta Arenas.

Se trata del hallazgo de un cuerpo de un hombre, mayor de 60 años, al interior de su domicilio, el cual presentaba una herida sangrante.

Según se informó por parte de Carabineros, el hombre presentaba una herida autoprovocada por un proyectil balístico, lo que indicaría que se trata

de un suicidio.

A raíz de esta situación, la Fiscalía de Punta Arenas dispuso la concurrencia de un equipo de peritos de Labocar de Carabineros, para que realicen las diligencias respectivas y así poder verificar la situación.

Tras las pericias realizadas por personal policial se descartaría la intervención de terceros.

El cuerpo fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal (SML) de Punta Arenas, para que ser sometido a la autopsia correspondiente.



**f VER VIDEO**

# Se buscará comprar primer carro para brigada de Río Seco

● El gobernador Jorge Flies y el presidente nacional de Bomberos de Chile, Raúl Bustos, mantuvieron una reunión donde se abordaron diversos temas y requerimientos de la institución en Magallanes.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

Ayer, en dependencias de la Gobernación de Magallanes, se realizó una reunión por parte del gobernador Jorge Flies y el presidente nacional de Bomberos de Chile, Raúl Bustos, donde se abordaron diversas situaciones y principalmente proyectos para ir en beneficio de los voluntarios de la Región de Magallanes, que permitan tener un mejor estándar para enfrentar las emergencias.

La labor de Bomberos es una de las más valoradas por la comunidad a nivel país, y esto está claro para el Gobierno Regional, quienes, recordemos, hace algunos meses aprobaron dineros para la renovación de tres unidades de Bomberos, uno de rescate pesado para la Primera

Compañía, uno de un carro Haz-Mat para la Séptima Compañía y un carro para combate de incendios estructurales para la Octava Compañía.

Entre los temas tratados, según explicó Flies, se busca ver soluciones para obtener el cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos, como así también se está trabajando para comprar el primer carro de Bomberos para la Brigada de Río Seco, y así lograr el anhelo para los vecinos del sector.

“Efectivamente estuvimos con el presidente nacional de Bomberos, y el vicepresidente, que es de acá de la región, que es natalino y que está trabajando estrechamente a nivel nacional. Este Gobierno Regional tiene un trabajo importante, de gestión, para poder tener los avances tan anhelados, como el cuartel de la Segunda, una compañía que está sin cuartel, y po-



Erick Oyarzo, Jorge Flies y Raúl Bustos se reunieron ayer en el edificio del Gobierno Regional.

der avanzar con la Brigada de Río Seco y buscamos ir en la compra de un carro de bomberos para Río Seco, además de proyectos como el de la recuperación del cuartel de la Primera Compañía de Bomberos, y en ese aspecto hemos delimitado el trabajo entre Bomberos y el Gobierno Regional”, señaló Flies.

Ahora trabajarán en conjunto, con la idea de que la institución pueda optar a los recursos para su funcionamiento.

En la reunión participaron además el vicepresidente nacional de Bomberos, Erick Oyarzo, y el presidente del Consejo Regional de Bomberos, Patricio Cárdenas.

## En incendio de la Población El Pinguino

### Vecina afectada por incendio acusa falta de presión en los grifos

Recordemos que durante la mañana del domingo se registró un incendio que destruyó por completo dos viviendas y una bodega en el sector de la Población El Pinguino de Punta Arenas.

Al lugar acudieron varias compañías de Bomberos para trabajar en la extinción de las llamas, hecho que decantó con la pérdida total de las dos viviendas y un galpón, dejando pérdidas millonarias.

María Sánchez, vecina del sector y afectada por el incendio, dijo que las pérdidas que tuvo su propiedad, donde se quemó una bodega ocupada por su hijo con frutas y verduras, superan el millón de pesos.

“Una bodega que tenía mi hijo acá, donde distribuían frutas a los negocios, con mucha mercadería, se quemó toda, no se salvó nada, no sabemos cuánto serán las pérdidas pero es sobre el millón de pesos”,

dijo la mujer.

Agregó que “los grifos no tenían presión de agua, tuvieron que irse mucho más abajo para buscar, ni por Las Américas ni Eusebio Lillo había agua, hicieron lo que pudieron hasta que encontraron un grifo. Mi casa estaba muy cerca de la que se quemó, pero igual pescó fuego en los aleros, y también entró humo, pensé que no solamente se iban a quemar esas casas, pero gracias a Dios se salvó la mía; angustia y impotencia, por los gritos, y todo fue un momento terrible”.

Los damnificados se quedaron en casa de familiares, según lo que narró la vecina.

Las causas del incendio aún no han sido reveladas, por lo que la Fiscalía recibirá un informe pericial por parte de personal de Bomberos.



**f VER VIDEO**

**EQUIS ELE**

**VISITANOS EN**  
**f EQUIS ELE**  
**ig XLEQUISELE**

**SER TU MISMA**  
*te queda bien*

**FONO: +569 33747627**  
**LAUTARO NAVARRO N°738**



## En Salvador Allende con Prat Daños en dos vehículos dejó colisión

Ayer personal del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de Punta Arenas fue alertado a través del Centro Regulador de la ocurrencia de un accidente de tránsito, el cual tenía lugar en la esquina de Avenida Salvador Allende con calle Prat, sector sur de Punta Arenas.

Hasta el lugar se despachó una de las ambulancias de la institución, señalándose inicialmente que una persona había resultado lesionada a raíz de una colisión que involucraba un automóvil Mazda Demio y un furgón dedicado al transporte de pasajeros.

La ambulancia se

desplazó al lugar, y a su llegada se entrevistaron con los involucrados, manifestando estos no presentar lesiones, por lo que no fue requerida la atención.

Los vehículos se mantuvieron en el lugar, llegando luego una patrulla de Carabineros, cuyos funcionarios tomaron la declaración a los involucrados, para posteriormente trasladarlos hasta el Hospital Clínico de Magallanes, para ser sometidos a la alcoholemia.

Ambos quedaron citados para comparecer ante el Juzgado de Policía Local de Punta Arenas.



# Tripulante de embarcación falleció de un paro cardíaco

De la nave "Betanzo"

● Por más de media hora funcionarios de la Armada y personal del SAMU intentaron reanimarlo, pero no pudo recobrar los signos vitales.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

Cerca del mediodía de ayer se activaron los servicios de urgencia de Punta Arenas, específicamente del SAMU, despachándose una ambulancia de atención avanzada hasta el muelle Arturo Prat de Punta Arenas, situado en el sector sur de la capital regional.

Esto, a raíz de un problema médico que registraba uno de los tripulantes de la nave "Betanzos, el que había abordado la embarcación momentos antes.

El protocolo fue activado por la Empresa Portuaria Austral (EPA), quienes además dieron cuenta de lo ocurrido a la Autoridad Marítima, quienes desplegaron un operativo ante la presencia de un hombre que se encontraba sufriendo un paro cardiorrespiratorio.

Una patrulla de la Policía Marítima dependiente de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas se trasladó al lugar, realizando en primera instancia las maniobras de reanimación, a los que se sumó minutos más tarde personal del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

A pesar de los esfuerzos realizados por la patrulla de Policía Marítima y el SAMU, personal médico constató el fallecimiento del tripulante tras haber realizado casi una hora de maniobras de reanimación.

Informado el fiscal de turno, se instruyó el peritaje respectivo a la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones y la posterior entrega del cuerpo al Servicio Médico Legal (SML).

A través de un comunicado, la Armada señaló que "la Autoridad Marítima lamenta el fallecimiento del tripulante, colaborando en los



Personal de la Armada y el SAMU trabajaron por varios minutos en su reanimación.

procedimientos requeridos por el Ministerio Público, suspendiéndose momentáneamente las diferentes faenas en desarrollo en la nave".

El fallecido fue identificado como Carlos Castillo, de aproximados

60 años. Luego de las pericias realizadas por la PDI, quienes descartaron la intervención de terceros, el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal de Punta Arenas.

ALIMENTO PREMIUM

# alfa

dog

## Sanos, Fuertes y Felices!

**AlfaDog Premium es un alimento pensado para perros que están en pleno desarrollo hasta que completan su crecimiento, contiene:**

- 24% a 27% de proteína dependiendo de la edad del perro
- Omega 3 y 6
- Aminoácidos como la Lisina y carnitina
- Extracto de Yuca y Quillay y minerales como la zeolita

## ¡Consíguelos en tu tienda de mascotas favorita, EN TODA LA REGIÓN!



Magallanes da inicio a un nuevo hito

# Dan el vamos a proceso de vacunación en menores entre 3 y 5 años con comorbilidades

● Y desde este jueves el calendario se amplía al resto de la población que comprende el mismo tramo etario y que supera las 6 mil personas a nivel regional.

Marcelo Suárez Salinas  
msuarez@elpinguino.com

Ayer en todo el país, y también en Magallanes, se dio inicio a un nuevo hito: comenzar el proceso de vacunación en menores entre los 3 y 5 años de edad que (hasta hoy) presenten comorbilidades, y ya desde el próximo jueves 9 a toda la población de este grupo etario que totaliza 6.110 niños y niñas a nivel regional, todos serán inoculados con dosis del laboratorio chino Sinovac.

Al respecto, la delegada presidencial, Jenniffer Rojas, destacó este nuevo hito del proceso de vacunación contra el Covid-19. “Hoy iniciamos un nuevo hito en este proceso de vacunación que ha sido bastante exitoso en nuestra región, hoy (ayer) partimos con la vacunación

de niños y niñas de entre 3 y 5 años, algo muy esperado por los papás en un inicio por hoy (ayer) y este martes (hoy) con menores que presenten comorbilidades, y desde el jueves al resto de la población”, agregó además que “estamos muy contentos porque seguimos protegiéndonos, y ahora más aun, protegiendo a los más pequeños, así que la invitación es a todas las mamás y todos los papás a que traigan a sus hijos a nuestros centros de vacunación para que nos sigamos protegiendo en conjunto”, dijo.

En tanto, Vivian Garay, jefa de Salud Pública de la Seremi de Salud, comentó que “estamos muy contentos de poder celebrar este nuevo hito, esta vacunación de niños entre 3 y 5 años nos permitirá ampliar la cobertura, vamos a tener lugares de vacunación que

son los habituales, la Casa del Soldado, la Escuela 18 de Septiembre, el gimnasio de la Confederación Deportiva y el gimnasio del Liceo Luis Alberto Barrera, así que hacemos un llamado a todos los padres a que acudan a vacunar a sus hijos”.

Finalmente, Janet Vrsalovic, encargada regional del Programa Nacional de Inmunización, entregó más detalles respecto de la cantidad de personas a inocular y el tiempo estimado que podría tomar este nuevo proceso.

“Aquí la vacuna a utilizar es la Sinovac, que está autorizada por el Instituto de Salud Pública, y nosotros esperamos que estos 6.110 menores que es la población a vacunar puedan finalizar durante este mismo mes de diciembre para así comenzar con las segun-

das dosis a partir de enero del próximo año; respecto a las postas rurales, los equipos ya tienen las dosis para dar inicio también en aquellas zonas de la región. En tanto, en Puerto Edén y Puerto Williams realizaremos el mismo proceso que en otras oportunidades, se trasladarán vía marítima y aérea respectivamente las dosis para así asegurar llegar a cada rincón”, señaló Vrsalovic.

Ignacio Alvarado, padre de Baltazar Alvarado Pérez, de 3 años, explicó que la decisión de vacunar a su hijo pasó principalmente por su cuadro de salud.

“Decidimos vacunarle porque él tiene hipoacusia lateral profunda (patología auditiva), por lo que debe usar audífono y dentro de este fin de semana nos vamos hacer un procedimiento médico que le puede cambiar la vida a mi hijo, eso significa pasar mucho tiempo en hospitales, entonces nos viene como anillo al dedo esta vacuna para poder protegerlo”, explicó Alvarado.



Baltazar Alvarado Pérez (izquierda) y Francisco Hidalgo Salazar (derecha) fueron los primeros menores entre 3 y 5 años en ser inoculados en Magallanes.

Bárbara Salazar, mamá de Francisco Hidalgo, otro menor que también fue parte del proceso, agregó que “la verdad es que como familia estamos muy contentos, lo esperábamos hace tiempo y cuando nos dieron esta noticia saltábamos de felicidad. Panchito vino sin nada de miedo, le conversamos mucho de lo que se trata y cómo la vacuna lo va a ayudar; por mi

trabajo (es enfermera del Hospital Clínico) hemos perdido muchos pacientes por el coronavirus; entonces, traer a mi hijo para que lo vacunen y darme a mí la seguridad para que él pueda volver al colegio, nos da mucha tranquilidad todo este proceso”. Por su parte, Francisco Hidalgo dijo que “no tuve miedo, estoy feliz de haberme vacunado”.

## Balance Covid-19

### En tan solo siete días la región notifica tres fallecidos y casos activos superan el centenar

Siete días exactos demoró Magallanes en retomar la cifras de fallecidos, esto, tras notificar durante la jornada de ayer una nueva muerte a causa de la pandemia (la tercera en tan solo una semana). Se trata de una mujer de 88 años internada en el Hospital Clínico Magallanes y que, como es casi habitual, contaba con enfermedades de base que se agravaron producto del virus; así, se suma a la triste lista que comenzó la semana pasada con un hombre de 75 años y una mujer extranjera que había sido evacuada de un crucero antártico tras presentar síntomas atribuibles a la pandemia.

Respecto de nuevos contagios, la región notificó 13 casos positivos, 11 de estos de Punta Arenas, un caso de Puerto Natales y otro más pero reportado vía laboratorio; hasta la fecha Magallanes ha informado 29.742 contagiados desde el inicio de la pandemia.

Los nuevos casos fueron reportados tras el análisis de 504 muestras de PCR, por lo que la positividad diaria y acumulada se encumbró en un 2 por ciento, levemente menor al promedio nacional.

Con estos nuevos positivos, Magallanes ya se encumbra en los 102 casos activos, donde 90 de estos pertenecen a Punta Arenas, ocho corresponden

a Puerto Natales, un caso a Cabo de Hornos y tres casos registrados vía laboratorio.

#### Hospitalizados

Donde sí hubo una leve disminución fue en la ocupación de camas críticas, la cual, según reporte informado ayer por la Seremi de Salud, alcanzó un 58,82%.

A nivel de personas internadas a causa de la pandemia, este lunes se informó de 12 pacientes hospitalizados presentando cuadros de Covid-19.

En detalle estos corresponden a nueve personas internadas en sala de aislamiento, dos en la Unidad de Cuidados Intensivos y una persona en la Unidad de Tratamiento Intermedio, todo a través de la red integrada público-privada de salud regional.



Proteger a su familia hoy,  
será su tranquilidad  
MAÑANA.



33%  
DSCTO.

POR COMPRA  
ANTICIPADA

PARQUE CRUZ DE FROWARD Y PARQUE PUNTA ARENAS

+56981998958 ventas@cruzdefroward.cl



Le incautaron 16 plantas y cerca de 57 gramos de droga a granel

# Sorprendido con marihuana y plantas de cannabis será multado en \$100 mil

● La droga se descubrió tras una denuncia anónima al número de emergencia de la PDI. El tribunal lo halló culpable por cultivo ilícito de cannabis sativa.

Policial

periodistas@elpinguino.com

Una multa de casi 100 mil pesos tendrá que pagar un hombre de 33 años al que le incautaron 16 plantas de cannabis sativa y otros 57 gramos de marihuana a granel, droga que fue hallada e incautada en su domicilio ubicado en el sector norte de la ciudad.

La droga fue encontrada el 24 de febrero a partir de una denuncia ciudadana. La Policía de Investigaciones (PDI) recibió una llamada a través de su número de emergencia que informaba sobre una dirección donde se cultivaban plantas de marihuana.

La Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) acudió a la casa del sospechoso por instrucción del Ministerio Público. El propio denunciado los recibió y, de manera voluntaria, entregó la firma para una orden de registro del inmueble.

Ya en su interior los funcionarios policiales se dirigieron a las dependencias de bodega de la casa. Ahí descubrieron sistema de cultivo tipo indoor que contenía 16 plantas de cannabis sativa. De acuerdo a los antecedentes entregados, su altura oscilaba entre los 200 y 800 centímetros.

No sería la única sustancia ilícita encontrada. En una caja azul los efectivos des-

cubrieron cerca de 57 gramos de marihuana en proceso de secado. Tras hacer la prueba de campo de rigor, la droga arrojó coloración de THC positivo.

El imputado reconoció que la droga era suya. Tras ser incautada, los policías procedieron a detener al dueño del inmueble y trasladarlo al cuartel de la PDI, pernoctando en los calabozos del lugar.

El condenado pasó a control de detención y ha cumplido con arraigo regional hasta ser enjuiciado. Tras aceptar las reglas de un procedimiento simplificado, reconoció su autoría en los hechos y el tribunal lo condenó por cultivo de cannabis sativa sin autorización.



La altura de las plantas oscilaba entre los 200 y 800 centímetros.

Arriesga hasta 300 días de prisión

## Detienen a joven por hurto de prendas avaluadas en 60 mil pesos

Ayer quedó a disposición de la justicia un individuo de 30 años que sustrajo vestimentas del local comercial Sánchez y Sánchez avaluadas en 60 mil pesos.

Su detención se produjo en la tarde del domingo. Según el parte policial, el imputado ocultó 10 prendas del local comercial y traspasó las cajas de recaudación. Algunas especies mantenían su sistema de alarma adherido, las cuales se activaron una vez que cruzó

las barreras de seguridad.

Los guardias del establecimiento lo retuvieron a la salida y después lo entregaron a funcionarios de la Subcomisaría de Río Seco, quienes concretaron la detención.

Tras una noche bajo arresto, al sujeto le imputaron cargos por hurto simple. Será enjuiciado este jueves a las 15 horas, arriesga una condena de hasta 300 días de presidio y una multa de casi 250 mil pesos.

Mujer de 56 años sufre lesiones tras accidente



La colisión entre dos vehículos particulares en el sector sur de Punta Arenas -a la altura del Destacamento Cochrane- dejó a una pasajera de 56 años lesionada. El SAMU y la unidad de rescate de la Primera Compañía de Bomberos llegaron al lugar para brindarle primeros auxilios y derivarla al hospital.

# TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

**TOMASETTO**  
GAS TECHNOLOGY

## CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



**REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...**  
**MEJOR CALIDAD!**  
**MEJORES PRECIOS!**



GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.  
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



Son 275 mil a nivel nacional y 2.370 en Magallanes

# Estudiantes magallánicos depositan sus primeras ilusiones en primeras pruebas de la PDT

● Los alumnos del primer grupo realizaron las pruebas de Comprensión Lectora a las 10.00 horas y Ciencias a las 15.00 horas. Seguirán hoy con la de Matemáticas a las 10.00 horas e Historia a las 15.00 horas.

Patricio Piña Fernández  
ppina@elpinguino.com

Un total de 275 mil jóvenes se encuentran rindiendo la Prueba de Transición (PDT) a nivel nacional. De ese total, 2.370 son estudiantes magallánicos, quienes en el caso del grupo 1 rindieron las primeras pruebas: Comprensión Lectora a las 10.00 horas y la prueba electiva de Ciencias a las 15.00 horas. En tanto, hoy seguirán con la PDT de Matemáticas a las 10.00 horas y la de Historia a las 15.00 horas.

“La prueba era lo que esperaba. En realidad lo que nos habían dicho era que sería solo de Comprensión Lectora y nada de materia, y eso fue lo que pasó”, señaló Carlos Guzmán (18), quien salió del Liceo San José este año y que realizó un preuniversitario en el Cepech.

Mientras que Pablo Vargas (18) afirmó que “era lo que esperaba porque salía todo lo que tenía el temario, aunque también tenía preguntas capciosas. Me preparé también con un preuniversitario, que fue gratuito, y creo que lograré arriba de 600 puntos en Comprensión Lectora”.

A estos relatos se unió el de Ignacio Espinoza (18), quien dijo que “creo que me fue bastante bien en mi primera prueba, no la encontré tan complicada, aunque los nervios juegan en contra. Pero es lo que se puede esperar de una PDT”.

Todos los estudiantes consultados fueron egresados del Liceo San José de Punta Arenas. En el caso de Guzmán, quiere estudiar Medicina; Vargas, Tecnología Médica, y Espinoza, Ingeniería en Informática.

El proceso seguirá con el segundo grupo el jueves 9 de diciembre, con la prueba de Comprensión Lectora a par-

tir de las 10.00 horas y la de Ciencias a las 15.00 horas. Mientras que el viernes 10 se rendirá la PDT de Matemáticas, a las 10.00 horas, y la de Historia a las 15.00 horas.

En Punta Arenas las sedes de la PDT son el Liceo industrial, Insuco, Liceo Sara Braun, Escuela Croacia y Liceo Experimental UMAG; establecimientos educacionales donde los alumnos se encuentran depositando sus primeras ilusiones de cara a estudiar la carrera de educación superior que ellos estimen conveniente.

Los resultados de la PDT serán publicados el 11 de enero del próximo año en la página: [www.acceso.mineduc.cl](http://www.acceso.mineduc.cl), mismo día en que se iniciará la postulación centralizada a las universidades. Asimismo, el 24 de enero se informará de los postulantes seleccionados por las instituciones y el martes 25 comenzará el periodo de matrícula.



En Punta Arenas las sedes de la PDT son el Liceo industrial, Insuco, Liceo Sara Braun, Escuela Croacia y Liceo Experimental UMAG.

Compra sólo consumo familiar

**POSTA NEGRA O ROSADA** \$ 5.890 Kg.

CATEGORIA V IMPORTADA Stock: 2 Toneladas

Antes: \$ 6.890

Compra sólo consumo familiar

**POSTA PALETA PUNTA PALETA O GANSO** \$ 5.590 Kg.

CATEGORIA V IMPORTADA Stock: 3 Toneladas

Antes: \$ 6.490

**FARMER'S FRIENDS** Classic 12

2,5 KILOS - FARMER'S FRIENDS Stock: 1000 Unidades

**PAPAS PRE FRITAS** \$ 2.690 Un.

Antes: \$ 3.490

**BATIDORA CON PEDESTAL** \$ 29.990 Un.

BLACK AND DECKER Stock: 40 Unidades

Antes: \$ 42.990

OFERTA VÁLIDA 06 AL 08 DICIEMBRE 2021

DOMINGO 12 DICIEMBRE ABRIMOS SUPERMERCADO Y MERCADO ROFIL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

## 4.620 obsequios serán repartidos en la capital regional

### Entregaron 950 regalos de Navidad en la Escuela Portugal: para distritos 1 y 2 ubicados en el sector sur de Punta Arenas

La Municipalidad de Punta Arenas inició la tradicional Navidad en la Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco el sábado pasado desde las 12.00 horas. Esta repartición de regalos para niños y niñas de hasta los 10 años de edad comenzó en esta localidad con la idea de cubrir el resto del sector norte de Punta Arenas.

Asimismo, para ayudar a que los magallánicos sigan retirando sus regalos se instalaron en el centro de la capital regional desde ayer y hasta el próximo viernes. Esto, en el gimnasio de la Escuela Portugal, desde las 9.00 de la mañana hasta las 17.00 horas, con horario continuado.

Ximena Oyarzo, profesional del área de Servicio Focalizados de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), indicó que “el día de hoy estamos entregando los obsequios navideños a los distritos 1 y 2, que básicamente comprenden el sector sur, como, por ejemplo, Archipiélago de Chiloé y Nelda Panicucci. Tenemos previsto entregar alrededor de 950 regalos a los niños que

están dentro de este sector”, dijo.

Esto está dividido por distritos: ayer les correspondió a los distritos 1 y 2; el martes a los distritos 3 y 4; el miércoles -feriado- a los distritos 5 y 6; el jueves es el turno de los distritos 7 y 8; y el próximo viernes se concluye con los distritos 9 y 10, el sector urbano.

En cuanto a los rezagados, igualmente podrán retirar estas entregas el próximo sábado en la misma Escuela Portugal y en el mismo horario de los otros días.

En el total de Punta Arenas se entregarán 4.620 regalos. De ese total, en el día de ayer se obsequiaron en los distritos 1 y 2, ubicados en el sector sur, cerca de 950 regalos.

#### Tarjeta Vecino de Punta Arenas

En este espacio se instalaron puestos para que los vecinos puedan obtener la Tarjeta Punta Arenas, la cual trae beneficios en distintos servicios como bencina, alimentación, ópticas, ferreterías, entre otros. Hasta ahora son 22 empresas vinculadas.





Taller motivacional

Alumnos de la Escuela Hernando de Magallanes participaron en excursión en kayak

Cerca de 15 jóvenes de la Escuela Hernando de Magallanes participaron por primera vez de una actividad de autocuidado que consideró una excursión en kayak. Esta instancia fue dispuesta por la empresa "Kampero Kayak", localizada en Agua Fresca y al mando de Mauricio Gómez e hijos, en coordinación con la Dupla Psicosocial de la Escuela Hernando de Magallanes.

"Nos encontramos realizando una serie de acciones tendientes al fortalecimiento del bienestar socioemocional de los estudiantes. Una de ellas corresponde al Taller de Motivación y Autocuidado, lo que permite que los estudiantes fortalezcan su autoestima y mejoren sus relaciones interpersonales", indicó la directora de este establecimiento, Sol Águila.

En tanto, las monitoras de la Escuela Hernando de Magallanes que acompañaron a los alumnos fueron la psicóloga Pamela Cortez y la trabajadora social Carolina Ruiz.

En la sede de Enap Magallanes

# Realizan jornada de capacitación para 33 concejales de Magallanes

● Se desarrollaron temas a cargo de miembros de la Asociación Chilena de Municipalidades como "Presupuesto Municipal", por el director de Administración y Finanzas, Gabriel Flandez, y "El Sistema Municipal Chileno", por el abogado Rodrigo Barrientos.

Patricio Piña Fernández  
ppina@elpinguino.com

En el día de ayer se realizó una capacitación a los concejales de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, con invitación de todos los municipios, en la sede de Enap Magallanes. Hasta este lugar llegaron un total de 33 autoridades correspondientes a este cargo.

Asimismo, a esta instancia, organizada por la Asociación de Municipalidades de Magallanes (Amumag), por un tema logístico, no pudieron asistir los de Cabo de Hornos, y por razones desconocidas, los de la comuna de Natales.

En esta oportunidad se desarrollaron temas relevantes como "Presupuesto Municipal", a cargo del expositor Gabriel Flandez, quien es director de Administración y Finanzas de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), y "El Sistema Municipal Chileno", por el expositor y abogado de la ACHM Rodrigo Barrientos, quien hizo énfasis en el rol del concejal.

"Es una gran oportunidad para todos los concejales de la región el poder compartir esta

capacitación que es sumamente importante. Si bien es cierto cuando te enfrentas a trabajos como este tú no sabes muchas cosas, y hoy en día la Asociación Chilena de Municipalidades está capacitando en lo que es el presupuesto y el rol de los concejales", señaló Flandez.

Los profesionales de la ACHM estuvieron representados en este lugar por el subsecretario ejecutivo, Miguel Moreno, debido a que no pudo asistir el presidente, Carlos Cuadrado.

En tanto, en representación de la Amumag estuvo la alcaldesa de Río Verde y secretaria de esta asociación, Sabina Ballesteros, debido a que tampoco pudo estar presente Blagomir Brztilo. Además del concejal-director e integrante del directorio de Amumag, Jorge Risco.

"Para nosotros es tremendamente relevante realizar este tipo de jornadas porque se da a conocer lo que es el mundo municipal, en el marco legal y administrativo, como también en lo que es el presupuesto. Esto es determinante para la aprobación en algunos municipios sobre



Los concejales que participaron en la actividad efectuada en el sindicato de Enap Magallanes junto al expositor Gabriel Flandez.

el presupuesto municipal 2022. Si bien esto se debió haber presentado en la primera semana de octubre, hoy también es relevante poder entenderlo", indicó la alcaldesa Ballesteros, quien agradeció la alta concurrencia que hubo.

La jornada culminó pasadas las 13.00 horas, y desde Amumag esperan próximamente seguir con estas capacitaciones tanto en Punta Arenas como también en otras localidades o comunas.



La alcaldesa de Río Verde, Sabina Ballesteros, fue parte del evento en representación de Amumag.

**ESTUDIO JURÍDICO**

**ROBINSON ANDRÉS QUELÍN ÁLVAREZ**  
Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

Libertador Bernardo O'Higgins 742, Piso 3, Of. 304  
☎ +56 9 9443 8659  
robinsonquelin@gmail.com  
www.quelin.cl

Abogados Robinson Quelin y Cia  
Cuenta de empresa de WhatsApp

**COMERCIAL DE LA PATAGONIA**

**CONSTRUYA BASES SÓLIDAS**

**EXIJA CEMENTO COMODORO**

**Cemento Certificado por el IDIEM**

**Sacos de 25 Kilos.**

**PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN**

|                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Punta Arenas</b>          |                                   |
| Comercial de la Patagonia    | Avenida Principal Zona Franca     |
| El Águila Constructor        | Avenida Frei 0510                 |
| Ferretería Prat              | Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ |
| Todo Aceros                  | O'Higgins 742                     |
| Ferretería San Marcos        | Zenteno 115                       |
| Ferretería Campo Sur         | Avenida Frei 1324                 |
| Ferretería DUO               | Armando Sanhueza 188              |
| MIC Ferreteria               | Avda. S. Allende 0390             |
| Ferretería Incoin            | Ignacio Carrera Pinto 1169        |
| Covepa                       | General Salvo 0648                |
| Gomplas                      | Maipú 428                         |
| Ferretería Martín            | Tucapel 0415                      |
| Ferretería Gestión Patagonia | Costanera Del Río n° 0498.        |
| Ferretería El Maestro        | Cacique Papón n° 3477.            |
| Ferretería Katrina Spa.      | Entrada Nelda Panicucci           |
| Ferretería Divar             | Avda. Circunvalación Nr. 83       |
| <b>Puerto Natales</b>        |                                   |
| Ferretería El Águila         | Bulnes 1083                       |
| Ferretería Pivcevic          | Bulnes 613                        |
| Ferretería Don Tutu          | Santiago Buera 937.               |
| <b>Porvenir</b>              |                                   |
| Ferretería Ferrando          | Monseñor Señoret 363              |
| Ferretería Koiuska           | Koiuska n° 155                    |
| Ferretería La Oferta         | Manuel Bulnes 636                 |

...más cemento por menos pesos...

**¡Exclusivo para Magallanes!**

**500 CUPOS PARA HABLAR Inglés**

**ENVÍANOS UN WHATSAPP**  
Para acceder a un CUPO con descuentos y beneficios académicos al **+56942679066**

Let's Go Speak **LGS**

**El mejor curso de Inglés de Latinoamérica**

[www.letsgospeak.cl](http://www.letsgospeak.cl)

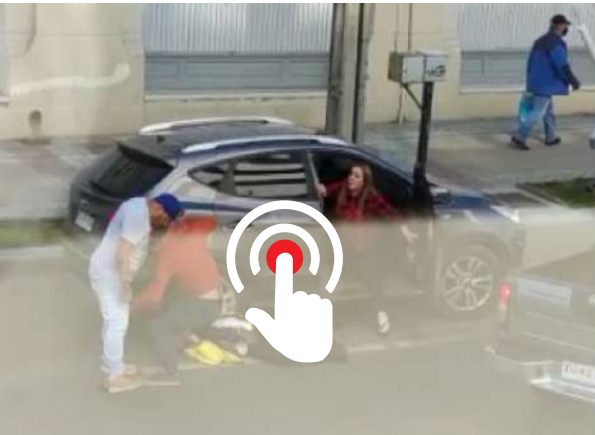


facebook

Diario El Pingüino  
11 h · 🌐

**Noticia con más alcance:**

Víctima de golpiza en plena vía pública fue hospitalizada, pasó una noche en el Hospital Clínico bajo observación y resultó con traumatismo encefalo craneal (TEC): La Fiscalía formalizó al único imputado del caso por lesiones menos graves. El tribunal dispuso que cumpla con arresto domiciliario nocturno y arraigo. #puq #PuntaArenas #Magallanes



👍👎🗨️ 203      96 comentarios      29 veces compartido

**Video con más alcance:**

En el sector norte de Punta Arenas padre de 38 años fallece tras volcamiento de madrugada: Las unidades de emergencia llegaron rápidamente al accidente, pero la víctima ya había perecido. Fiscalía instruyó a la SIAT las diligencias.



👍👎🗨️ 292      117 comentarios      15 veces compartido

En Pingüino Multimedia

# Las publicaciones más populares de la semana



● El análisis es desde el sábado 27 de noviembre al sábado 4 de diciembre.

David Fernández

dfernandez@elpinguino.com

**S**i bien la radio y la televisión son fuentes de información de gran relevancia y preferencia, las redes sociales rápidamente ganan terreno y son la opción número uno para saber el acontecer nacional y local en tiempo real.

Es por lo anterior que Pingüino Multimedia está presente en diversas redes sociales: en Facebook lo pueden hallar como @pinguinomultimedia, en Instagram como @el\_pinguino\_multimedia, Twitter como @pinguino-diario, en Tik Tok como @pinguinomultimedia y en Youtube como @Pingüino Multimedia.

Facebook es por lejos la plataforma que más se prefiere para interactuar y conocer las noticias que se publican. La plataforma cuenta con una forma de medir el impacto de una difusión llamada "Alcance", que es el número de personas que vieron la publicación al menos una vez.

Haciendo un análisis de una semana, que va del sábado 27 de noviembre al sábado 4 de diciembre, estas son las publicaciones más populares.

## La primera impresión

La portada que generó más alcance fue la del domingo 28 de noviembre, cuando se tituló "Joven padre pierde la vida tras volcar su vehículo". En esa misa edición hubo no-

ticias como "Continúa el despido de cajas en Supermercado Lider" y varias notas relacionadas al deporte, ya que el día anterior se habían efectuado distintas actividades físicas. La primera página del diario logró 236 reacciones, 27 comentarios y se compartió 32 veces.

## Transmisión en vivo

La mayoría de los registros audiovisuales en las redes sociales de Pingüino Multimedia son despachos en vivo. Es por esto que el video con más alcance fue el publicado el 27 de noviembre, donde lamentablemente el móvil de Pingüino Multimedia debió dar la noticia de una persona fallecida en calle Los Acacios debido a un volcamiento. Este hecho es el mismo que se informa en la portada con más alcance. Hubo 292 reacciones, 117 comentarios y se compartió 15 veces.

## Impactados

La semana lamentablemente estuvo marcada por hechos de carácter violento, y por lo mismo la noticia con más alcance está ligada a ello. Con 203 reacciones, 96 comentarios y 29 veces compartido, la nota "Víctima de golpiza en plena vía pública fue hospitalizada y resultó con TEC", fue la que más impactó al público y los hizo manifestarse por redes sociales.

Pese a lo anterior, no todo es negatividad en el mundo de las noticias, ya



La portada que generó más alcance fue la del domingo 28 de noviembre.

que la segunda nota con más alcance fue "Menor de cinco años que se extravió en Monte Verde fue encontrada en su casa". Una pareja se comunicó con Carabineros porque no podían encontrar a su hija, fue así que vecinos y el GOPE se desplegaron en la zona con un ejemplar canino para efectuar las labores de búsqueda. La acción rápidamente dio frutos porque el procedimiento concluyó

con el hallazgo de la menor en su propio domicilio.

"Se escondió porque llegó mojada. Estaba jugando afuera con agua, entonces se escondió entre medio de los muebles y se quedó dormida", explicó el sargento primero del GOPE Gabriel Sanhueza. "Este es un procedimiento que da alegría explicarlo, porque todo salió bien", agregó.

La publicación logró 261 reacciones, 20 comentarios y se compartió 16 veces.

**SOLTEC**  
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

-Calefacción Central  
-Aire acondicionado  
-Venta de equipos, repuestos y accesorios  
-Sello verde e inscripción SEC  
-Servicio Técnico  
-Garantía, seriedad y respuesta rápida

**PUERTO NATALES**  
Dirección: Miraflores 583  
Fono: 612 254880  
Correo: ventasnatales@soltecpatagonia.cl

**PUNTA ARENAS**  
Dirección: Avenida España N°1062  
Fono: 612 217840 / Emergencias: +569 85007676  
Correo: secretaria@soltecpatagonia.cl  
ventas@soltecpatagonia.cl

Soltec Patagonia Ltda soltecpatagonia.cl

**SOLOVIDRIOS**

**PARABRISAS**

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación









**Punta Arenas: Mejicana N°762**  
612 224835 - 612 241030

**Puerto Natales: Blanco Encalada N°762**  
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl



Dentro de los próximos días

# En Santa Cruz están a la espera del pase de movilidad

● El Gobierno Argentino entregará los lineamientos y cada provincia del vecino país determinará su alcance.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Opinión Austral.- El Gobierno nacional ultima los detalles para tener "listo" esta semana el pase sanitario que se aplicará a nivel nacional para eventos masivos en lugares cerrados, entre otras situaciones de riesgo por el coronavirus, mientras que las autoridades de cada provincia dispondrán si lo amplían a otras actividades que consideren "convenientes", según confirmó este lunes la ministra de Salud, Carla Vizzotti.

Tras la detección del primer caso de la variante Ómicron en el país, de un pasajero que realizó un viaje laboral a Sudáfrica, la ministra sostuvo que, a pesar de ser muy transmisible, "hay perspectivas optimistas de que no se genere un problema en el sistema de salud pública", no obstante lo cual reiteró la necesidad de implementar el pase sanita-

rio para seguir incentivando la vacunación.

## Qué es el pase sanitario y para qué sirve

El pase sanitario es un certificado donde constará que la persona mayor a 13 años recibió las dosis de vacunas necesarias para completar el esquema previsto, que podrá tramitarse a través de la app Mi Argentina y que será habilitante para el ingreso de las actividades de riesgo que queden determinadas en la normativa nacional.

El argumento esgrimido desde la cartera sanitaria para su implementación es que, si bien es alto el nivel de personas vacunadas en el país con una dosis, muchos no completaron el esquema de inoculación por diferentes razones a pesar de que las vacunas están disponibles.

"Lo que hablamos la semana pasada en el Cofesa (Consejo Federal de Salud) es que era el momento de implementar el pase



Así lucirá el pase de movilidad a través de una aplicación de teléfono celular.

sanitario para estimular la vacunación en quienes la postergaron y el otro tema es disminuir el riesgo en las actividades", subrayó Vizzotti, en diálogo con la radio Futurock.

La ministra de Salud dijo que se está terminando de ultimar con la Secretaría de Legal y Técnica el marco nor-

mativo general y que luego cada provincia determinará su alcance: "Seguramente en esta primera instancia las jurisdicciones lo aplicarán en la situación de más riesgo y, después, cada jurisdicción podrá solicitarlo en las actividades que considere conveniente", sostuvo

En Río Grande

## Roban auto y lo despistaron en la Ruta 3

El Sureño.- Este fin de semana se produjo el despiste de un vehículo particular sobre la Ruta Nacional 3, en cercanías de la estación de servicio YPF de la Circunvalación. Tras ser asistido por la policía, se supo que el rodado había sido sustraído y el conductor era un paciente psiquiátrico que fue trasladado al nosocomio local para su evaluación.

Se trató de un rodado Honda Fit, el cual era conducido por una

persona de apellido Berrocard, quien afortunadamente no tuvo lesiones.

Paralelamente a este hecho, el rodado estaba siendo denunciado como sustraído en sede de la Comisaría Tercera de nuestra ciudad. Por ello el vehículo fue resguardado, y sobre el conductor se pudo saber que se había retirado del nosocomio local (del área de salud mental), siendo paciente psiquiátrico.



Coyhaique y Puerto Aysén

## Carabineros lanzó campaña preventiva ante fiestas de fin de año

El Divisadero.- Este lunes se realizó el lanzamiento de la campaña Navidad Segura, que vendrá a reforzar los controles y vigilancia de Carabineros en los principales sectores comerciales de Coyhaique y Puerto Aysén, con el objetivo de brindar una sensación de mayor seguridad tanto a compradores como a comerciantes y prevenir los delitos.

El general de Carabineros Hugo Zenteno, jefe de la XI Zona Aysén, indicó que "van a haber servicios en el sector céntrico principalmente, potenciando la presencia policial para prevenir delitos o situaciones que pudieran afectar a las personas y sus propiedades".

El oficial indicó que serán unos 60 funcionarios policiales que saldrán a las calles de Coyhaique para aumentar la vigilancia, aunque recaló que "el tema no es la cantidad o lo que tengamos o no. Lo más importante es que todos los efectivos van a estar en la calle. En lo personal yo igual voy a estar viendo en terreno de que se haga el servicio".

Zenteno agregó que "se va a ver carabineros, porque me interesa que la gente esté tranquila, que nuestra comuna siga siendo tranquila", puntualizando que el principal objetivo es que el público pueda "desplazarse con seguridad, hacer sus compras navideñas en un ambiente familiar y en todo lo que es comercio y turismo".

Puerto Aysén y otras comunas  
En Puerto Aysén también "hemos potenciado con personal de control de orden público. Igualmente va una patrulla del GOPE. Pero vamos a reforzar con ese personal y la comisaría va a tener que implementar algún servicio para el lanzamiento de la (campaña) Navidad Segura".

En el resto de las comunas de la región también se sumarán a la iniciativa, aunque con menor dotación de personal.

El general de Carabineros indicó que debido al aumento de turistas en la zona sur de nuestra región, principalmente en Cochrane y Puerto Río Tranquilo, "nos preocupa y nos ocupa tener el deber de brindar mayores servicios policiales".

# FLESAN®

SE NECESITAN

# JORNALES

SUELDO DE 550.000 LIQUIDO

© lourdes.rincon@flesan.cl

# MAGALLANES CARGO

## CRUZAMOS FRONTERAS POR TI

SOMOS UNA NUEVA EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENVÍOS CARGA/PAQUETES DESDE SANTIAGO HACIA PUNTA ARENAS. TENEMOS UN FUERTE COMPROMISO EN NUESTRA LOGÍSTICA PARA QUE TU ENCARGO, LLEGUE EN PERFECTAS CONDICIONES Y EN POCO TIEMPO.



CONTAMOS CON ¡EXCELENTE PRECIOS!

COTIZACIONES:  
SANTIAGO@MAGALLANESCARGO.CL  
FONO CONTACTO 233164352  
WWW.MAGALLANESCARGO.CL



## EL NORTE EN TUS MANOS!





INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR  
DIARIO EL PINGÜINO  
**¡GRATIS!**  
EN TU WHATSAPP 





Ministro del Interior

## Declaran admisible recurso contra Delgado

La Corte de Apelaciones de Temuco declaró admisible un recurso de protección ingresado por un contratista forestal en contra del ministro del Interior, Rodrigo Delgado, y del delegado presidencial, Víctor Manoli, acusando omisiones arbitrarias e ilegales relativas a sus obligaciones sobre orden, seguridad y tranquilidad pública en La Araucanía.

La acción fue ingresada por Jorge Jara Vergara, quien el 25 de octubre de 2021 perdió un camión y una grúa hidráulica, avaluados en casi 70 millones de pesos, en un ataque efectuado en el fundo Casablanca de la comuna de Carahue.

Su abogado, Patricio Cornejo González, precisó que buscan que la justicia deje establecido que ninguna de las autoridades recurridas ha cumplido con sus obligaciones, manteniendo un estado de amenaza latente en la zona.

Ante descenso de contagios de Covid-19

# Región Metropolitana vuelve a fase 4 de Plan Paso a Paso

● De esta manera, subirán los aforos permitidos para las distintas actividades que pueden realizar los capitalinos.

**E**l Ministerio de Salud informó que la Región Metropolitana volverá a la fase 4 de Apertura Inicial del Plan Paso a Paso, ante la mejora de las cifras del Covid-19.

Esto se concretará el miércoles 8 de diciembre a las 5:00 de la madrugada.

Ante el aumento de los contagios por la variante Delta -que comenzó en septiembre, en octubre- toda la región retrocedió a fase 3 del Paso a Paso. Sin embargo, durante noviembre el alza se frenó y los contagios comenzaron a caer.

El regreso a fase 4 se traduce en un aumento de aforos permitidos en la etapa anterior.

### Nuevos casos

Ayer, el Ministerio de Salud reportó la detección de 1.517 casos de Covid-19, 895 de ellos sintomáticos.

Con el resultado del día, el total de pacientes en etapa activa de la enfermedad cayó de 11.781 a 11.277.

De acuerdo a cifras de la cartera, la variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional fue de -20% en una semana y de -17% en 14 días.

Además, el ministerio afirmó que 13 regiones disminuyeron sus nuevos casos en los últimos siete días y que 12 lo hicieron en las últimas dos semanas.

“De los 1.517 casos nuevos, 13% se diagnostica por test de antígeno, un 33% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 34% de los notificados son asintomáticos”, señalaron a través de un comunicado.

Aunque logró bajar del umbral de los 200, la tasa de incidencia de casos por cada 100 mil habitantes sigue disparada en



El Ministerio de Salud reportó la detección de 1.517 casos de Covid-19.

Aysén, que continúa liderando la tabla con 198,5, seguida de Atacama (149,3), Los Lagos (139), Biobío (108,3) y Los Ríos (106,2).

Por su parte, la positividad de la PCR se fijó en 2,39% tras el análisis

de 55.261 exámenes para coronavirus por parte de 154 laboratorios.

Con 30 nuevos muertos, el Departamento de Estadísticas e Información de Salud actualizó el total de defunciones ligadas a la pandemia a 38.531.

Ómicron

## Contacto estrecho de primer caso dio positivo

Ayer la subsecretaria de Salud, María Teresa Valenzuela, indicó que uno de los contactos estrechos del primer contagiado con la variante Ómicron en Chile dio positivo a Covid-19.

“Uno de los dos contactos estrechos se mantiene en aislamiento, junto a su familia, en una residencia sanitaria, porque presentó sintomatología y dio positivo a PCR”, expuso la subsecretaria Valenzuela.

En ese sentido, añadió la autoridad del Ministerio de Salud que “estamos, por lo tanto, a la espera del resultado de la secuenciación genómica”.

A su vez, la subsecretaria de Salud aseveró que “el caso índice es muy importante que sepamos que se encuentra en buenas condiciones de salud”.

## OFERTAS

ANDRÉS DE BIEDMA #0228  
WHATSAPP +569 75529810

|                                       |                                       |                                      |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
|                                       |                                       |                                      |
| Saco de Papa 25 Kilos \$11.500        | Cebolla Malla 20 Kilos \$13.500       | Manga Toalla Nova 24un \$11.500      |
|                                       |                                       |                                      |
| Manga Papel Hig Confort 48un \$12.500 | Cloro Impeke 1lt \$790                | Manga Papel Hig Florax 48un \$10.900 |
|                                       |                                       |                                      |
| Cloro Gel CIF \$990                   | Detergente Liq Dielli 5lt \$3.490     | Manga Toalla Papel Lym 24un \$9.900  |
|                                       |                                       |                                      |
| Manga Papel Hig Lym 48un \$9.900      | Cloro de 5 litros Doña Fresia \$3.100 | Carbón 2,5kg \$2.300                 |

# CARNES

# EL ABASTO

## CARNE DE VACUNO 100% REGIONAL

## ¡¡YA INAUGURAMOS!!

CARNES DE PURRANQUE, LONGANIZAS, CHORIZOS, PRIETAS, SALAME, SALCHICHAS, SALAME AHUMADO, LONGANIZAS DE CIERVO

POLLO, CERDO Y MUCHO MAS...

SUCURSAL PALI AIKE CON CAPITÁN GUILLERMO DE LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 CONTINUADO / DOMINGO CERRADO

SUCURSAL CAPITÁN GUILLERMO CON ZENTENO DE LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS CONTINUADO / DOMINGO 09:30-13:30 HRS



"Competencia desleal"

## Camioneros emplazan a candidato Gabriel Boric

El presidente de la Confederación Nacional del Transporte de Carga de Chile (CNTC), Sergio Pérez, criticó el programa de Gabriel Boric, asegurando que va en ayuda de un sistema de transportes en "competencia desleal".

Esto, en relación a la política de desarrollo ferroviario que consigna el texto del abanderado de Apruebo Dignidad.

En la página 155 de su programa de gobierno, el diputado por Magallanes asegura que "desarrollaremos una política ferroviaria en las macrozonas centro y sur, dando continuidad a los proyectos que ya tienen algún nivel de avance e impulsando tres nuevos proyectos: Santiago-Valparaíso, Santiago-San Antonio y Santiago-Chillán-Concepción".

Eduardo Vergara, asesor de Boric en materias de seguridad, afirmó que esta crítica evidencia la forma en que el gremio ha decidido relacionarse históricamente con el Ejecutivo. "Ha amenazado al mismo Gobierno en La Moneda y después se ha tomado las carreteras", dijo.



AGENCIA UNO

El candidato presidencial volvió a invitar a Gabriel Boric a participar en debates

## Kast tras "Bad Boys": "Lo importante es hablar con la verdad"

● En relación a la deuda de pensión alimenticia del líder del Partido de la Gente, Franco Parisi, dijo que "lo importante es que pague".

El candidato presidencial del Frente Social Cristiano, José Antonio Kast, destacó su participación en el programa "Bad Boys", asegurando que "lo importante es hablar con la verdad", en relación a las críticas al líder del Partido de la Gente, Franco Parisi.

En una actividad realizada este lunes en la comuna de Lolleo, el exdiputado se refirió a la postura de Franco Parisi por el no pago de pensión alimenticia, asegurando que "cuando uno dice las cosas de frente y de cara, lo importante es hablar con la verdad. La intensidad que cada uno les quiera dar a sus palabras depende del diálogo, de las circunstancias. Lo importante es que pague".

"Nosotros como gobierno vamos a hacer políticas muy claras para que nadie quede pendiente en el pago de una pensión. Seguimos planteándole a Gabriel Boric que se siente a debatir con nosotros, pero también que él asista a los programas a los cuales es invitado y que ellos se comprometieron a tener el mismo trato", planteó.

Desde el área económica de su comando, Eduardo Guerrero aseguró que "la crisis económica y social que ha afectado a este país da cuenta de un deterioro en la capacidad de progresar y una frustración por la falta de oportunidades y seguridades, por ello es necesario que la economía vuelva a ponerse de pie, de eso depende que podamos solucionar los problemas sociales que hoy nos interpelan".

"Nuestro programa está enfocado en atraer inversio-



AGENCIA UNO

Kast se reunió en la jornada de ayer con adherentes en Lolleo, en la Región de Valparaíso.

nes, crear oportunidades y mitigar los miedos, mercados abiertos y competitivos, la reducción de la pobreza y el logro de mayores oportunidades permitirá cumplir con el anhelo de mejorar la calidad de vida de todos los chilenos", agregó.

## Críticas a Boric y advertencias a Loncón

El domingo, Kast inició los fuegos de la campaña electoral con miras a la segunda vuelta de este 19 de diciembre, eligiendo como escenario el muelle histórico de la ciudad de Antofagasta.

En 10 minutos, el postulante abordó diferentes temas, desde la polémica con el sindicato de Codelco -que lo calificó persona no grata debido a su propuesta de privatizar la cuprífera hasta las "volteretas" de su contrincante Gabriel Boric, del cual se mofó indicando que en adelante se le debería llamar 'Boric' con 'k', pues sus propuestas serían

cada vez más parecidas a las suyas.

"Todas las caricaturas se van cayendo una a una. El candidato ausente, el de la ideología, a su 'c' final deberíamos ponerle una 'k'. Desde ahora le vamos a decir candidato Borik, con k, porque ya habla de fronteras controladas, de delincuencia, reconoce el trabajo de Carabineros, que merecen un aplauso... Cada vez se parece más a nosotros", indicó.

Kast también tuvo palabras para el trabajo de la Convención Constituyente. Junto a los convencionales de su sector, Cristián Monckeberg y Pablo Toloza, el exdiputado no solo hizo un llamado a la presidenta de la asamblea, Elisa Loncón, a terminar el trabajo en los plazos establecidos, sino también a respetar a quienes denominó como "una minoría transitoria".

"Agradezco el trabajo que hacen (Monckeberg y Toloza) por levantar la voz. El trabajo de lograr

diálogo en la Convención Constituyente. Debemos tener una nueva Constitución, pero que se logre hacer el trabajo en los plazos establecidos. Como gobierno, nosotros le vamos a dar todas las facilidades -técnicas, en recursos, en asesores- para que dentro del plazo establecido por la ley vayan y hagan una buena Constitución. Necesitamos cerrar el capítulo constituyente", aseveró Kast.

"Acá estuvo la presidenta de la Convención (Elisa Loncón). Estuvo en Antofagasta y hoy está en Calama. Le hacemos un llamado a respetar a la minoría transitoria que hay en la Convención. Y que ella se dé cuenta de que una mayoría circunstancial no puede arrollar a la minoría transitoria. El mejor mensaje que le mandó el pueblo chileno es el equilibrio que se logró con el empate del Senado, y el equilibrio de fuerzas en la Cámara de Diputados", espetó el candidato.

Por cultivo de marihuana

## Condenado por "Pacogate" va a prisión preventiva

Un mayor de Carabineros (r) fue formalizado por cultivo de marihuana, luego de que le fueran encontradas plantas en un terreno de Calbuco, Región de Los Lagos. El policía en retiro es uno de los involucrados en el caso "Pacogate" de malversación de fondos.

Se trata de Fabián Cárdenas Mancilla, condenado previamente por malversación de caudales públicos en torno al caso "Pacogate". Ayer lo formalizaron por tenencia y cultivo de la sustancia ilícita.

Los hechos quedaron al descubierto gracias a la llamada de la dueña del terreno a Carabineros, tras ver al expolicia en pleno proceso de faena de cultivo en una parcela aledaña a la que le arrendaba.

Los funcionarios en el lugar encontraron al mayor en retiro intentando escapar con las plantas para esconderlas en su casa. En total fueron halladas trece, siete de las cuales superaban el metro de altura.

Además, en el lugar había maceteros y abonos para la práctica y tras la revisión de la propiedad fueron encontrados un revólver calibre 38 y trece municiones sin percutar.

El imputado, después de asegurar que fue parte de las filas de Carabineros de Chile, fue dejado en prisión preventiva con medidas de seguridad a su favor.



AGENCIA UNO

VEN A CONOCER NUESTRA NUEVA CARTA



**NUEVO HORARIO DE JUEVES A DOMINGO DE 11 AM HASTA LA MEDIANOCHE CONTINUADO**  
**ATENCIÓN CONTINUADA MARTES Y MIÉRCOLES DE 11 AM A 22 PM**

**Avenida Salvador Allende 01393 (camino al andino)**  
**Fono Pedido +569 57588632 / +569 30687451**



**MENÚ DE MARTES A VIERNES**

- VARIEDAD EN EMPANADAS Y SANDWICH  
**PICHANGAS DE CARNE Y MARISCOS**



**SORTEO NAVIDEÑO**

**SMART TV PHILIPS 50"**



**POR COMPRA DE:**  
**Pichanga mediana 1 cupón**  
**Pichanga familiar 2 cupones**  
**¡PARTICIPA!**



En cuatro provincias de Macrozona Sur

## Cámara de Diputados aprueba prórroga al Estado de Emergencia



La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este lunes una nueva prórroga del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Biobío, Arauco, Malleco y Cautín.

La decisión se adoptó por 70 votos a favor, 49 en contra y 3 abstenciones.

De esta forma, el requerimiento pasará este martes al Senado, donde se determinará si se se extenderá por 15 días más.

El ministro de Interior, Rodrigo Delgado, ha destacado y defendido el reforzamiento de policías y militares en dichas provincias con la disminución de los hechos de violencia.

“Se han ido cayendo varios mitos al respecto. Al principio muchos nos decían que lo que estábamos haciendo era

militarizando la zona, y siempre lo dijimos, nosotros estamos cuidando a las personas. Se nos dijo muchas veces que las personas iban a perder libertades y, a la fecha, los jefes de la defensa de ambas regiones no han utilizado ningún instrumento adicional”, afirmó.

Asimismo, destacó que las personas pueden circular con mayor libertad por el aumento en la seguridad.

La autoridad confirmó que hoy en una sesión que se desarrollará a las 10:00 horas se discutirá la extensión en el Senado.

### Proyecto para extender plazo a 30 días

El diputado Miguel Mellado (RN) valoró la nueva extensión, asegurando

que dará tranquilidad a las personas que trabajan en la zona y a los turistas.

El parlamentario confirmó que presentaron un proyecto de ley para renovar el Estado de Emergencia cada 30 días y así pueda existir planificación.

El parlamentario solicitó al Ejecutivo dar urgencia al proyecto para que se pueda mantener el Estado de Excepción Constitucional durante el receso legislativo del verano.

Es preciso indicar que el 12 de octubre el presidente Sebastián Piñera decretó el Estado de Emergencia y ha solicitado su extensión en tres oportunidades.

En el Congreso

# Gobierno pone discusión inmediata a 27 proyectos que se tramitan actualmente

● Dentro de las urgencias, la discusión inmediata es la más intensa, ya que que la iniciativa debe ser conocida y despachada por la respectiva cámara en un plazo de seis días.

### Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este lunes el Presidente de la República, Sebastián Piñera, presentó urgencia de discusión inmediata a 27 proyectos de ley que se tramitan actualmente en el Congreso.

Cabe recordar que existen tres tipos de urgencias que el Jefe de Estado puede hacer presente para acelerar la discusión de un proyecto. Dentro de ellas, la discusión inmediata es la más intensa, ya que la iniciativa debe ser conocida y despachada por la respectiva cámara en un plazo de seis días.

### Segpres

El ministro de la Segpres, Juan José Ossa, explicó que “no quedan tantas semanas legislativas para el término del Gobierno, así que nuestra idea es empujar muchísimas iniciativas. Estamos más que disponibles para coordinarnos de la manera en que puedan salir adelante”.

Además emplazó al Parlamento por “discusio-

nes inmediatas que no han sido respetadas”. En esa línea, aseveró que hay proyectos que han estado seis meses sin tramitarse.

“Hay muchas iniciativas legales que están a punto de ser ley y, en ese sentido, queremos aprovechar cada hora legislativa para seguir avanzando. Hay otros que esperamos que queden bastante avanzados”, agregó.

Dentro de los proyectos a los que se puso esta urgencia se encuentran la reforma constitucional que regula el estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica; el que que modifica la Ley N° 17.798, sobre Control de Armas, sancionando el porte e ingreso de armas en lugares de acceso público, y el que modifica el artículo 476 del Código Penal, para incluir el delito de incendio en lugares destinados al culto religioso.

### “Es completamente absurdo”

Al enterarse de esta situación, el vicepresidente del Senado, Jorge Pizarro (Democracia Cristiana), indicó que “habrá que revisarlo, porque es imposible que a

35 proyectos (son 27) en estos días se le ponga discusión inmediata”.

Asimismo, sostuvo que intentarán conversar con el ministro Ossa para tratar de entender esta decisión del Ejecutivo.

En la misma línea, el senador José Miguel Insulza (Partido Socialista) afirmó que “ningún parlamento en el mundo es capaz de discutir 27 proyectos de ley en una semana, o lo hace muy mal. Esto simplemente muestra un sistema que hay que buscar alguna forma de regular mejor”.

“Hay proyectos que requieren un estudio largo. Por ejemplo, yo tengo en mis manos ahora el proyecto sobre creación del Ministerio de Seguridad Pública y se le puso discusión inmediata”, añadió.

Finalmente, el parlamentario detalló que “lo vamos a aprobar en general la próxima semana seguramente, para que después vaya a sala y vuelva para las indicaciones. ¿Cómo se hace todo eso en una semana? Es completamente imposible. Entonces, esto de las 27 discusiones in-



La medida fue calificada de “absurda” por el senador José Miguel Insulza, mientras que Jorge Pizarro dijo que espera poder conversar de aquello con el ministro de la Segpres.

mediatas es completamente absurdo”.

### “Un síndrome ansioso”

En tanto, el senador Guido Girardi (Partido Por la Democracia) calificó la medida del Gobierno como un “síndrome ansioso” por “el fracaso del proyecto que la derecha ofreció a Chile y

que no cumplió: seguridad ciudadana estamos peor; no hubo avances en salud, educación, pensiones, y en ciencia y futuro los presupuestos disminuyeron”.

“Presentar 27 proyectos con discusión inmediata solo da cuenta de un proceso de ansiedad, pero es imposible hacer en 45

días una discusión seria que no se ha hecho en cuatro años”, agregó el parlamentario.

En conclusión, aseguró que “el proceso de vacunación es el único gran mérito de este Gobierno, pero lo que no se hizo en cuatro años no se hará en un mes”.

**Ovejitas Bebé**

Vestuario de algodón 100% orgánico y artículos de Higiene de marcas ecológicas certificadas, entre otros productos para bebés.

Guillermo Tell 0831, Punta Arenas

© ovejitasbebe    ☎ +569 93458257    🌐 www.ovejitasbebe.cl

**JQ ABOGADOS**

ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

[www.jqabogados.cl](http://www.jqabogados.cl)

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

VISA    MASTERCARD    AMERICAN EXPRESS



CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 460/2021, de fecha 23 de NOVIEMBRE de 2021, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa “Sociedad Comercial Megacolor Ltda.”

1) Cierre parcial de calzada en determinadas vías y tramos de calzada y fechas indicados a continuación:

| N°  | CALLES Y SECTORES A INTERVENIR                                                         | DESTINO DE MARCACIÓN                    | DESDE                | HASTA              |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|--------------------|
| 1   | José González con Av. España (oriente)                                                 | Colegio Adventista                      | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 2   | Av. El Bosque                                                                          | Colegio Alemán                          | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 3   | Av. España (oriente) con J.- Menéndez y Av. Colon                                      | Colegio Británico                       | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 4   | Av. España (oriente) con Manantiales                                                   | Colegio Charles Darwin                  | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 5   | A. España (poniente) con Manantiales                                                   | Colegio Charles Darwin                  | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 6   | Manantiales con Andres Stambuk                                                         | Colegio Contardi                        | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 7   | Manantiales frente al Colegio Contardi                                                 | Colegio Contardi                        | 01 de diciembre 2021 | 31 de mayo de 2022 |
| 8   | Sarmiento con Sanhueza                                                                 | Colegio cruz del sur                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 9   | Av. España con Av. Republica                                                           | Colegio Miguel de Cervantes             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 10  | Mejicana con Arauco y Señoret                                                          | colegio Miguel de Cervantes             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 11  | Pje. Fitz Roy entre Pérez de Arce y Bellavista                                         | Colegio Pierre Faure                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 12  | Maipú con Chiloé                                                                       | Don Bosco                               | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 13  | Boliviana con Chiloé                                                                   | Escuela B. O' Higgins                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 14  | Jorge Montt con Croacia                                                                | Escuela Croacia                         | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 15  | Croacia con O' Higgins                                                                 | Escuela Croacia                         | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 16  | Av. España Oriente con Briceño                                                         | Escuela España                          | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 17  | José del C Galindo con Puma y Pedro Borquez                                            | Escuela Hernando de Magallanes          | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 18  | Mardones con Juárez de Quiroga y punta Dungenes                                        | Escuela Juan Williams                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 19  | Av. Allende con Eusebio Lillo                                                          | Escuela la Milagrosa                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 20  | Av. Pedro a. Cerda con Zenteno                                                         | Escuela Manuel Bulnes                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 21  | Eusebio Lillo con Abate Molina                                                         | Escuela Padre Hurtado                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 22  | Eusebio Lillo con Pablo de Rocka                                                       | Escuela Padre Hurtado                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 23  | Covadonga con Cap. Juan Guillemos                                                      | Escuela Patagonia                       | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 24  | Caupolicán con Angamos                                                                 | Escuela Paul Harris                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 25  | El Ovejero con Almirante Villarroel                                                    | Escuela Pedro Paulo Lemaitre            | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 26  | Mejicana con Armando Sanhueza                                                          | Escuela Portugal                        | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 27  | Diagonal Turina con Serrano                                                            | Jardín Infantil Josefina Braun          | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 28  | Oscar Viel con Chiloé                                                                  | Liceo Industrial                        | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 29  | Oscar Viel con Av. Costanera del Estrecho                                              | Liceo Industrial                        | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 30  | Av. Colon (sur y norte) con Quillota                                                   | Liceo Luis Alberto Barrera              | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 31  | Karukinka con Rómulo Correa y Cap. Guillemos                                           | Liceo Politécnico Silva Henríquez       | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 32  | Waldo Seguel con Chiloé y A. Sanhueza                                                  | Liceo Salesiano San José                | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 33  | Armando Sanhueza con Fagnano                                                           | Liceo Salesiano San José                | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 34  | Av. Bulnes con Arturo Merino Benítez                                                   | Universidad de Magallanes               | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 35  | Mardones con Juárez de Quiroga (por Mardones)                                          | Escuela juan Williams                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 36  | Mardones con Punta Dungenes (por Mardones)                                             | Escuela juan Williams                   | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 37  | Quillota con Mejicana                                                                  | Escuela Croacia                         | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 38  | Arturo Merino Benítez                                                                  | Liceo Nobelius                          | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 39  | Arturo Merino Benítez, antes acceso UMAG                                               | Universidad de Magallanes               | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 40  | Sarmiento con Chiloé                                                                   | Colegio Cruz del Sur                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 41  | Prat con Perez de Arce y Gaspar Marín                                                  | Escuela 18 de Septiembre                | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 42  | Zenteno con Angamos y Gral. del Canto                                                  | Escuela A. Prat/Liceo Experimental UMAG | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 43  | Zenteno con Tte. Serrano                                                               | Escuela Arturo Prat                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 44  | Av. España (poniente) con J. Menéndez                                                  | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 45  | Mardones con Otto Magens                                                               | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 46  | Señoret con l. carrera Pinto                                                           | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 47  | Av. Colon sur con A. Sanhueza                                                          | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 48  | Av. Eduardo Frei con Gral. del canto                                                   | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 49  | Av. España (oriente) con Ignacio Carrera Pinto                                         | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 50  | Av. Bulnes con Manantiales                                                             | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 51  | Av. Martínez de Aldunate con Gaspar Marín                                              | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 52  | Valdivieso con Vicente Reyes                                                           | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 53  | Av. Bulnes (oriente) con Bilbao-V. reyes y C. Hípico                                   | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 54  | E. Abello entre P. Savarino y El Alerce                                                | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 55  | E. Abello con Costanera Norte                                                          | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 56  | Costanera Sur frente a templo Hindú                                                    | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 57  | Av. Pedro A. Cerda con Av. J. Martínez de Aldunate                                     | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 58  | Los Nándúes con Condell                                                                | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 59  | Pedro Montt con O' Higgins                                                             | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 60  | Av. España con Pedro A Cerda                                                           | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 61  | Av. España entre Las Heras y Pedro A cerda                                             | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 62  | Av. España poniente con Kusnaslavic y José González                                    | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 63  | Chiloé con Ignacio Carrera Pinto                                                       | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 64  | Av. Bulnes (oriente y poniente) con Rómulo Correa                                      | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 65  | Zenteno con Condell                                                                    | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 66  | Maipú con O' Higgins                                                                   | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 67  | Av. España /plaza suiza-centro hijos de Chiloé                                         | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 68  | Av. España con Las Heras                                                               | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 69  | Av. España con Miraflores                                                              | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 70  | Av. Circunvalación Ramón Cañas Montalva con Canal Beagle                               | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 71  | Av. Circunvalación Ramón Cañas Montalva con Rómulo Correa                              | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 72  | Av. Circunvalación Ramón Cañas Montalva con Capitán Guillemos                          | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 73  | Zenteno con General Salvo                                                              | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 74  | Cirujano Videla con Carlos Condell                                                     | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 75  | Claudio Bustos con El Ovejero                                                          | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 76  | Alcalde José Evalterio Agüero con Pasaje 2-Nicolas Izquierdo y Alcalde Carlos González | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 77  | Paraguay con Av. Costanera del Estrecho (entrada y salida puerto A. Prat               | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 78  | Av. Costanera del Estrecho altura Errazuriz                                            | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 79  | Av. Costanera del Estrecho altura Pedro Montt                                          | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 80  | Av. Costanera del Estrecho altura Club Hípico                                          | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 81  | Av. Costanera del Estrecho altura Rómulo Correa                                        | Intersección Calles                     | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 82  | Av. Los Generales-escuela Villa Las Nieves                                             | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 83  | Gaspar Marín con Mateo de T y Zambrano                                                 | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 84  | Capitán Guillemos con Elías Cruz                                                       | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 85  | Gral. Medina Parker con Av. Tres Morros                                                | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 86  | Prat entre Mario Egaña y Ramon Carnicer                                                | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 87  | Av. Bulnes Frente Villa Las Nieves y Torres del P                                      | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 88  | Av. Costanera con Arturo Merino Benítez                                                | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 89  | Oscar Viel entre Señoret y Arauco                                                      | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 90  | Av. Costanera con Av. Colon                                                            | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 91  | Av. Circunvalación entre Cap. Guillemos y Canal Beagle                                 | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 92  | Región Río Grande, entre Mardones y Capitán Guillemos                                  | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 93  | Av. Costanera con Maipú                                                                | Resalto                                 | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 94  | Enrique Abello, entre Av. Frei y Av. España                                            | Eje Calzada                             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 95  | Av. Independencia sur entre 21 de mayo y J Nogueira                                    | Eje Calzada                             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 96  | Av. Costanera del Estrecho entre Paraguay y Pedro A. Cerda                             | Eje Calzada                             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 97  | Av. Costanera del Estrecho entre Club Hípico y Zona Franca                             | Eje Calzada                             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 98  | Hernando de Magallanes entre Mejicana y Croacia                                        | Eje Calzada                             | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 99  | Mejicana con Chiloé                                                                    | Encauce Semaforizado                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 100 | Sector Centro Semaforizados Bories-Plaza-Jose Nogueira- Independencia-21 de mayo       | Encauces Semaforizados                  | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 101 | Chiloé con Av. Independencia                                                           | Encauce Semaforizado                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 102 | Pedro A. Cerda con Prat                                                                | Encauce Semaforizado                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 103 | Av. Colon Sur con O' Higgins                                                           | Encauce Semaforizado                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 104 | Zona Franca, Sector Semáforos                                                          | Encauce Semaforizado                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |
| 105 | Av. J Martínez de Aldunate con Ramón Carnicer                                          | Encauce Semaforizado                    | 1 de diciembre 2021  | 31 de mayo de 2022 |



|                        |                |                    |                      |                       |              |                    |                   |
|------------------------|----------------|--------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| INDICADORES ECONÓMICOS | UF \$30.855,66 | DÓLAR              | Peso Arg. \$8,38     | Petróleo WTI (barril) | Oro (onza)   | UTM (DIC) \$54.171 | Mercado Cambiario |
|                        | IPSA 4.368,82  |                    | Euro/USD \$955,44    |                       |              |                    |                   |
|                        | IGPA 21.860,83 |                    | Cobre (libra) \$4,34 |                       |              |                    |                   |
|                        |                |                    |                      |                       |              |                    |                   |
|                        |                | Comprador \$846,20 |                      | US\$ 68,94            | US \$1781,65 | IPC (OCT) 1,3%     | Punta Arenas      |
|                        |                | Vendedor \$846,50  |                      |                       |              | IMACEC (OCT) 15,0% | Peso argentino    |
|                        |                | Observado \$837,69 |                      |                       |              |                    | Comprador: \$22   |
|                        |                |                    |                      |                       |              |                    | Vendedor: \$8     |

El rechazo al cuarto retiro de ahorros previsionales hizo que varios parlamentarios reflotaran la idea ¿IFE Universal hasta marzo? Unos dicen que se debe hacer, pero otros alertan varias secuelas

Sectores de la oposición insistieron en que el Gobierno debe extender el Ingreso Familiar de Emergencia Universal (IFE) hasta marzo, mientras otros llaman a no crear falsas expectativas.

En el oficialismo piden reservar esta herramienta para escenarios más complejos, mientras expertos advierten un fuerte impacto sobre la inflación y las cuentas fiscales.

**A favor y en contra**

Este mes se están cursando los últimos pagos del IFE Universal, cuya última inscripción venció el pasado 16 de

noviembre.

El Gobierno decidió potenciar el IFE Laboral que se entrega como un subsidio a quienes consiguen un empleo formal, para ir gradualmente retirando este aporte que tiene un costo cercano a los 3 mil millones de dólares.

Esto ya estaba resuelto, pero el rechazo al cuarto retiro de ahorros previsionales hizo que varios parlamentarios reflotaran la idea de pedir que este aporte se extienda, también, hasta marzo.

Así lo han planteado en sectores del Partido Socialista (PS), el Frente Amplio (FA) y también en el Partido por

la Democracia (PPD), donde el diputado y jefe de banca-da Raúl Soto acusó al Gobierno de ser indolente y pidió un último esfuerzo.

Sin embargo, esto no está del todo respaldado, y algunos como el diputado Marcelo Díaz -que integra la Comisión de Hacienda- creen que lo que se está haciendo es crear falsas expectativas.

Esto se enmarca en lo que fue el rechazo al cuarto 10%; de hecho, así lo reconoció el diputado Marcos Ilabaca, quien dice que no le gustó cómo se rechazó y por eso está disponible a poner en tabla el quinto.

Explica razones

# Cámara Nacional de Comercio alerta que en Navidad habrá menos promociones

● De acuerdo a un análisis del gremio, solo un 9,5% dice que bajará precios en navidad, pero un 50% no lo hará y otro 29% lo ve poco probable.

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) alertó, en el contexto de la navidad de este año, que habrá menos promociones debido a la alta demanda y los mayores costos por temas logísticos.

En un contexto de alta liquidez y mayor movilidad “donde el retail ha sido el motor de la economía en lo que va del año, dado el fuerte incremento del consumo de los hogares”, el Departamento de Estudios de la CNC indagó en lo que esperan los actores del sector en esta navidad y cómo se están preparando para esta fecha.

Esta es su fecha más importante, donde históricamente se puede ver que diciembre acumula el 12% de las ventas anuales del retail, y en categorías como “electrónica” llega a alcanzar un 17% y en “vestuario” un 15%.

La encuesta fue realizada a distintos actores del sector que representan a 895 locales.

En cuanto a las ventas

esperadas, un 69,8% de las empresas participantes de la muestra estima que la variación de las ventas será mayor a 2020, año que ya fue positivo para el sector. Un 23,3% de encuestados indica que esperan variaciones negativas y un 7% espera resultados similares al año pasado.

Respecto a ventas online, se señaló en el comunicado, “el 62,8% de los encuestados cuenta con la modalidad, donde el porcentaje promedio de penetración estimada a través del canal digital es de 33,8%”.

**Menos promociones**

Respecto a las acciones que suelen hacerse en Navidad, las empresas participantes de la muestra indican que potenciar mayores promociones en su canal digital y adaptar los espacios físicos para la atención al cliente son las acciones más probables para realizar durante este período.

Con relación a las acciones que no realizarán, se destaca que una mayoría

no piensa, o ve poco probable, hacer disminución de precios, combos-paquetes de oferta y/o facilitar acceso al crédito.

“Solo un 9,5% dice que bajará precios, pero un 50% no lo hará y otro 29% lo ve poco probable”, indicó la CNC.

El 39,5% de las empresas participantes de la muestra indica que no contratarán personal adicional y el 46,5% contratará igual o un menor número de personas que en un año normal.

Respecto a sus niveles de stock y dados los problemas logísticos internacionales

que han afectado al retail, donde la mayoría de los bienes son importados, un 30,2% de las empresas consultadas dice que no cuentan con el debido stock, un 42% dice que sí cuenta con stock ya que se preparó adelantando sus pedidos y el restante 28% dice que está con su abastecimiento normal para estas fechas.

En cuanto a los afros establecidos en el Plan Paso a Paso, un 51,2% de las empresas indica que la medida los afectará poco, mientras que un 37,2% dice que les afecta bastante o mucho.



Un 51,2% de las empresas indica que el aforo permitido en tiendas los afectará poco, mientras que un 37,2% dice que les afecta bastante o mucho.



Empresa de servicios necesita contratar

**- GARZÓN**

**- AYUDANTE DE COCINA**

Para trabajar con rol de turnos 8x6 (Terreno) Los antecedentes deben ser entregados en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado) o al correo electrónico [jesica.gallardo@sodexo.com](mailto:jesica.gallardo@sodexo.com) Curriculum Vitae

Busco

**VENDEDORES Y BODEGUEROS**

Tratar a:

+56 9 8215 0930

SE NECESITA

**ASESORA DE HOGAR CON EXPERIENCIA PARA LABORES DE ASEO Y LIMPIEZA**

JORNADA 8:30 14:00 hrs  
LUNES A VIERNES

FAVOR CONTACTAR +56 990793576



**EMPRESA CONSTRUCTORA**

**ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN**

**INFORMA CIERRE PARCIAL CONFORME SE INDICA:**

Mediante Resolución Exenta N° 481/2021, de fecha 03 de diciembre de 2021, el Servicio de Gobierno Regional, prohíbe la circulación de todo tipo de vehículos motorizados por vía que se señala en período que se indica para la Comuna de Punta Arenas, desde el 07 de Diciembre al 14 de Febrero de 2022.

a. Cierre Parcial de calzada en la calle Geógrafo Vaino Aur, calzada sur, tramo comprendido entre calles José Velásquez y Los Chochos, desde el 07 de diciembre 2021 y el 14 de febrero de 2022, en la Comuna de Punta Arenas.

b. Cierre Parcial de calzada en la calle Geógrafo Vaino Aur, calzada sur, tramo comprendido entre calles Carl Skottsborg y Los Chochos, desde el 10 de diciembre 2021 y el 14 de febrero de 2022, en la Comuna de Punta Arenas.

c. Cierre Parcial de calzada en la calle Los Chochos, calzada oriente, tramo comprendido en la calle Geógrafo Vaino Aur, desde el 07 de diciembre 2021 y el 14 de febrero de 2022, en la Comuna de Punta Arenas.

d. Cierre Parcial de calzada en la calle Los Chochos, calzada poniente, tramo comprendido en la calle Geógrafo Vaino Aur, desde el 10 de diciembre 2021 y el 14 de febrero de 2022, en la Comuna de Punta Arenas.

e. Cierre Parcial de calzada en la calle Geógrafo Vaino Aur, calzada sur, tramo comprendido entre calles Los Chochos y José Velásquez, desde el 10 de diciembre 2021 y el 14 de febrero de 2022, en la Comuna de Punta Arenas.



Para sector privado

## Nueva York implementará vacunación obligatoria

Todos los empleadores del sector privado en la ciudad de Nueva York ahora deberán implementar un mandato de vacuna contra el Covid-19 para el 27 de diciembre, según lo anunció en las últimas horas el alcalde Bill De Blasio.

Los trabajadores del sector público ya estaban sujetos a los mandatos de vacunación.

Esta nueva medida, anunciada en MSNBC, significa que todos los que trabajan en la ciudad ahora estarán sujetos a un mandato de vacuna.

“Cuanto más universales son, es más probable que los empleados digan que está bien, es hora. Voy a hacer esto porque no se puede saltar de una industria a otra o de una empresa a otra. Es algo que debe ser universal para proteger a todos”, explicó De Blasio. (CNN).

Sarah Gilbert, creadora de la vacuna Oxford-AstraZeneca:

# “Próxima pandemia podría ser más contagiosa o mortal”

● También advirtió que las vacunas podrían ser menos efectivas contra la variante Ómicron.

Las pandemias futuras podrían ser más letales que la actual crisis de la Covid-19, advirtió una de los creadoras de la vacuna Oxford-AstraZeneca.

La profesora Sarah Gilbert aseguró en la 44ª Conferencia de Richard Dimbleby que es necesario contar con más fondos para pandemias a fin de evitar que se pierdan los avances logrados. También advirtió que las vacunas podrían ser menos efectivas contra la variante ómicron.

Además, Gilbert señaló que la gente debe seguir siendo cauta hasta que se sepa más al respecto.

“Esta no será la última vez que un virus amenaza nuestras vidas y nuestros medios de subsistencia. La verdad es que el próximo podría ser peor. Podría ser más contagioso o letal, o ambos”.

“No podemos permitirnos llegar a una situación en la que, tras pasar por todo lo que hemos pasado, nos encontremos con que las enormes pérdidas económicas sufridas no hayan hecho que existan fondos destinados a prepararnos para una pandemia”, agregó.

“Señaló también que “los avances que hemos logrado y el conocimiento que hemos adquirido no deben perderse”.

### “Debemos ser cautelosos”

Refiriéndose a la variante Ómicron, indicó que se sabe que las mutaciones que tiene en la proteína de espiga aumentan la transmisibilidad del virus, “pero hay cambios adicionales que pueden hacer que los anticuerpos generados por las vacunas o por la infección con otras variantes sean menos efectivos para prevenir la infección por (la variante) Ómicron”.



“Esta no será la última vez que un virus amenaza nuestras vidas y nuestros medios de subsistencia”, dijo la experta.

“Hasta que sepamos más al respecto, debemos ser cautelosos y tomar medidas para frenar la propagación de esta nueva variante”, dijo.

No obstante, Gilbert señaló que la reducción de la protección ante la infección por Covid-19 y la versión leve de la enfermedad no significa necesariamente que se reduzca la protección ante su forma más grave y la muerte.

Asimismo, pidió que el rápido progreso observado en la aplicación de vacunas y medicamentos durante la pandemia se convierta en la norma.

No hay ninguna razón por la que no se pueda desarrollar una vacuna universal

contra la gripe para eliminar la amenaza de la influenza, criticó.

### Creadora de la vacuna más usada en el mundo

La científica Sarah Gilbert, quien fue honrada con el título de dama en el cumpleaños de la reina Isabel II a principios de este año, comenzó a diseñar una vacuna contra el coronavirus a principios de 2020, luego de que el SARS-CoV-2 surgiera por primera vez en China.

La vacuna de Oxford-AstraZeneca es ahora la más utilizada en todo el mundo, con dosis enviadas a más de 170 países. (BBC News).

Tras denuncias

## Papa Francisco defendió al arzobispo de París

El papa Francisco defendió al arzobispo de París, Michel Aupetit, quien dimitió recientemente por las acusaciones de que mantenía relaciones íntimas con una mujer. El Pontífice sostuvo que Aupetit fue víctima de “pequeñas habladurías”.

“Acepté su dimisión no en el altar de la verdad, sino en el de la hipocresía”, sostuvo el Papa durante un encuentro con la prensa a su regreso de Atenas, Grecia, este lunes.

La autoridad eclesiástica admitió que el arzobispo había sido culpable de “pequeñas caricias y masajes” a su secretaria, pero aseguró que esos “no son los peores pecados”.

“Falló contra el sexto mandamiento, no totalmente (...) pero es un pecado. Los pecados de la carne no son los peores pecados”, dijo Francisco, citando el orgullo y el odio como más importantes.

El arzobispo negó que la relación fuera de carácter sexual. “Si no lo sabemos, no podemos condenar”, dijo el Sumo Pontífice.

Por último, el papa Francisco culpó a los chismes y a la opinión pública de haber forzado al arzobispo a renunciar. (CNN).



Ventas al por mayor y detalle

Abarrotes - Panadería - Congelados  
Cecinas - Frutas y Verduras - Bebidas-Snack  
Útiles de aseo - Alimentos para mascotas  
y mucho más...



Maipu 1169 Barrio Croata / @f pasoverdepuq  
Visita también nuestra tienda virtual [www.pasoverde.cl](http://www.pasoverde.cl)

## ARMATU PLATO

- LOMOFILETE**  
**CONGRIO SALMÓN**  
**A LO POBRE PURÉ**  
**PAPAS FRITAS**  
**ARROZ AL PESTO**  
**PAPAS RUSTICAS**  
**ENSALADA DEL DÍA**  
**PAPAS CHAUCHA**
- ROQUEFORT VASCA**  
**MARGARITA PESTO**  
**CAMPESINA AJILLO**

**\$13.990**

O'HIGGINS 1017



# CULTURA & ESPECTÁCULOS



Esta canción ha sido acompañada por un videoclip

## El chileno Mati Gómez junto a Emilia Marnes lanzaron su nuevo sencillo "Tu debilidad"

Los artistas Mati Gómez y Emilia Marnes se han unido para el lanzamiento de su nueva canción, "Tu debilidad", que se lanzó bajo Sony Music Latin/La Industria Inc. No solo se ha lanzado el nuevo sencillo, sino que también lo acompaña un video.

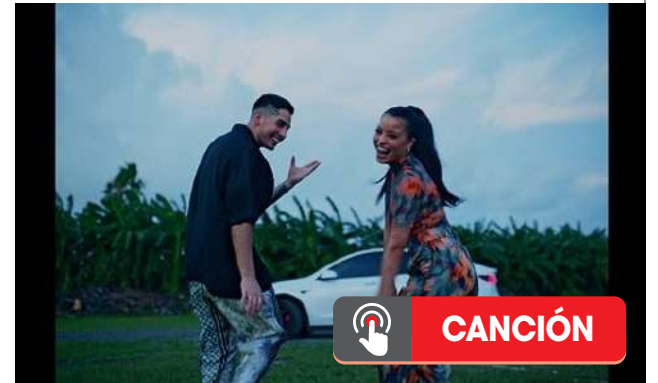
Los fanáticos podrán disfrutar de una actuación visual de muchos artistas que se muestran en el video, que los llevan a múltiples lugares como el bosque, la playa y bajo el agua. Este video fue dirigido por Santiago Lafée, y la canción fue producida por Gabriel E. González "Rec808", Silverio Lozada y Elena Rose.

"Es una canción que disfrutamos mucho con Emilia, más que es algo que a todos nos ha pasado, nos conectó enseguida y dejamos todo a la hora de cantarla. Soy un soñador que busca identificar a muchas personas en el mundo. Me encanta lo

diferente y con esta canción queremos proponer algo muy fresco, algo muy vibrante, algo que cambiará estados de ánimo", expresó Mati Gómez.

El proyecto más reciente de Mati llega después del lanzamiento de su última canción y video, "Verte", que tiene más de 452 mil visitas en YouTube. También lanzó un video y una canción llamado "Mi viejo" en junio, la que ha alcanzado más de 522 millones de visitas en YouTube.

El cantante chileno fue firmado por Juan Diego Medina "El Ciego" para el sello La Industria Inc. en 2019. Bajo el sello ha lanzado sencillos como "Hola Má" y "Como nunca". Así como colaboraciones con MYA para la canción y video "Vuelta al mundo", y el remix de la canción "Yo no sé", con Nicky Jam y REIK.



El próximo sábado 11

### Realizarán jornada de tango en Zona Austral

La agrupación "El Abrazo Tango Club" realizará una actividad el próximo sábado 11 de diciembre a las 16.00 horas en Zona Austral. Esto, en conmemoración del Día Mundial del Tango, declarado patrimonio mundial de la humanidad por la Unesco.

Esta actividad es de carácter gratuita y dirigida a toda la comunidad, donde contarán con grandes invitados regionales y visitas de otras zonas del país.

## TANGO

### INVITADOS



Se transmitirá el jueves 9 de diciembre, a las 18.30 horas, en el Centro Cultural de Punta Arenas

# Américo Sinfónico en concierto: participará en la cuarta fecha del Festival Cultura por Fibra

Patricio Piña Fernández  
ppina@elpinguino.com

Sus éxitos bailables de siempre, pero esta vez en formato sinfónico: en eso consiste el concierto con que Américo, junto a la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana (OSEM), perteneciente a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI), dará vida este jueves 9 de diciembre, a las 18.30 horas, a la cuarta jornada del Festival Cultura por Fibra, organizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En una producción audiovisual de alta calidad, el músico compartirá un concierto realizado en Sewell, excampamento minero Patrimonio de la Humanidad, y el Teatro Regional Lucho Gatica de Rancagua. Esta función digital se transmitirá en el Centro

Cultural de Punta Arenas, con acceso gratuito a la comunidad. Los interesados en asistir deben inscribirse en el link adjunto en la foto.

"A través del Festival Cultura por Fibra, nuestro ministerio se ha propuesto estimular el acceso y la participación cultural de toda la comunidad, en un formato distinto y que ha cobrado relevancia en el último tiempo. Invitamos a la familia a disfrutar de la música de Américo Sinfónico, de la mano de un elenco de jóvenes de Foji", dijo la seremi de las Culturas, Katherine Ibacache.

La presentación del 9 de septiembre se exhibirá en el Centro Cultural de Punta Arenas y en cerca de 20 espacios más a nivel nacional.

El primer Festival Cultura por Fibra comenzó el pasado 25 de septiembre con "Gabriela Mistral canta cuentos", pieza



Esta función digital del músico se realizará en conjunto con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI).

a cargo de Tryo Teatro Banda y Foji.

Luego, el 2 de octubre fue el turno de "Las últimas composiciones de Violeta Parra" (LUCVP), proyecto donde Javiera y Ángel Parra, junto a un conjunto de vo-

ces femeninas de la Región de Ñuble, revivieron un disco inédito de la cantautora desde el Parque Monumental Bernardo O'Higgins, en Chillán Viejo.

El sábado 16 de octubre, 35 intérpretes en escena diri-

gidos por el premio Nacional de Artes de la Representación Héctor Noguera dieron vida a una gran función digital y gratuita de "La pérgola de las flores" (producida por GAM), uno de los mayores hits del teatro chileno.

## CONECTORES Y ADAPTADORES TODAS MEDIDAS



**EMSA**

KUZMA SLAVIC 706  
FONO 61-2614334  
ventas@emsacomercial.cl

**HIDROHUTT**  
MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

**MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS**

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149  
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

**EL CLUB DE LA CARNE CARNICERÍA Y ROTISERÍA**

**CARNES & ROTISERÍA**

**VENTA AL POR MAYOR Y POR MENOR**  
Elaboración de productos cárnicos a pedidos como milanesas, churrascos, hamburguesas, parrilladas, todos nuestros productos son envasados y porcionados.

HORNILLAS 074 A PASOS DE AVDA ESPAÑA.  
CONTACTO Y WHATSAPP: + 56950087784  
@elclubdelacarne





# Sporting Cristal, Espartanos, Magallanes y Barrabases son los punteros del Futbolito Senior

● El certamen deportivo que ya está en instancias de semifinales y que se juega en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Intensos partidos se vivieron el pasado fin de semana en el desarrollo de una nueva fecha del campeonato de la Agrupación de Futbolito Senior temporada 2021, la cual una vez más estuvo cargada de emociones y que se fueron dando de acuerdo a la importancia de cada uno de los partidos, cuando ya se entró en tierra derecha en la definición del certamen y en la carrera hacia el título de campeón.

A continuación entregamos resultados de la jornada vivida durante

el pasado fin de semana, junto a la tabla de posiciones.

## Resultados Sábado 4 de diciembre

### Senior Grupo 2

|              |   |
|--------------|---|
| -Batallón    | 6 |
| Audax        | 3 |
| -Dragones    | 3 |
| La Hermandad | 2 |

### Senior Grupo 3

|            |   |
|------------|---|
| -Naval     | 3 |
| San Martín | 2 |

## Senior Cuartos de Final

|                                                 |   |
|-------------------------------------------------|---|
| -Arco Iris                                      | 1 |
| C. Dittborn                                     | 1 |
| Ganó C. Dittborn 5 x 3 en definición a penales. |   |

|             |   |
|-------------|---|
| -Esencias   | 2 |
| Jorge Toro  | 1 |
| -Espartanos | 2 |
| R. Correa   | 0 |
| -Naval      | 3 |
| Colo Colo   | 1 |

Nota: clasifican a semifinales:

|                  |
|------------------|
| -Carlos Dittborn |
| -Esencias        |
| -Espartanos      |
| -Naval           |

### Top 43 Grupo 1

|                 |    |
|-----------------|----|
| -Barrabases     | 3  |
| Gasco           | 1  |
| -Sport. Cristal | 5  |
| Esencias        | 0  |
| -Prensa Austral | 18 |
| Batallón        | 0  |
| -C. Dittborn    | 4  |
| R. Correa       | 3  |

### Top 43 Grupo 2

|            |   |
|------------|---|
| -Naval     | 2 |
| Prat       | 1 |
| -Dragones  | 3 |
| Colo Colo  | 2 |
| Cosmos     | 3 |
| Scout      | 0 |
| Espartanos | 2 |
| San Martín | 1 |

### Top 50 - Final

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| -Magallanes                      | 1 |
| Sokol                            | 1 |
| Magallanes ganó a penales 4 x 2. |   |

### Top 55

|             |   |
|-------------|---|
| -Magallanes | 5 |
| Cosmos      | 0 |
| -Cosal      | 1 |
| Barrabases  | 1 |
| Prat        | 2 |
| Delegados   | 1 |

### Top 60

|            |   |
|------------|---|
| -Patagonia | 9 |
|------------|---|



En tierra derecha ya se encuentra el Campeonato de Futbolito Senior 2021, donde esta semana se jugará la fase de semifinales.

|             |   |
|-------------|---|
| Jorge Toro  | 0 |
| -Barrabases | 3 |
| Magallanes  | 0 |
| Montercarlo | 5 |
| Delegados   | 0 |
| C. Dittborn | 5 |
| Tacopa      | 0 |

**Serie Top 43 - G.2**  
1° lugar: Espartanos, 21 pts.  
2° lugar: Naval, 16 pts.  
3° lugar: Prat, 13 puntos

Nota: clasifican a semifinales:  
-Espartanos  
-Naval

**Serie Top 55**  
1° lugar: Magallanes, 21 pts.  
2° lugar: Cosal, 16 pts.  
3° lugar: Barrabases, 16 puntos

Nota: clasifican a semifinales:  
-Sporting Cristal  
-Barrabases

-Magallanes  
-Cosal  
-Barrabases  
-R. Correa

**Serie Top 60**  
1° lugar: Barrabases, 24 pts.  
2° lugar: Magallanes, 18 pts.  
3° lugar: Delegados, 16 puntos

Nota: clasifican a semifinales:  
-Barrabases  
-Magallanes  
-Delegados  
-Prat



Intensos partidos se vivieron el pasado fin de semana en la Agrupación de Futbolito Senior.

POR MAYOR Y DETALLE



Vilay



100% VEGANAS



PUNTA ARENAS:

- ARMANDO SANHUEZA 106  
ESQ. JOSÉ M. CARRERA  
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:

- GALVARINO 318  
- CEL. 942764830

**DON CARLOS S.A.**

ESTANQUES PARA AGUA POTABLE  
1.200 - 3.000 litros



don\_carlos\_sa\_ 996407599 - 996405664



EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD  
**Maestro Arancibia**

Especialista en el rubro

DESTAPE DE DESAGÜES  
DOMICILIARIOS Y  
ARTEFACTOS SANITARIOS  
61 2 213915 9 96493211  
"SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN"



Tras su viaje a Portugal, el maulino fue informado que a partir de la próxima temporada será piloto oficial Fábrica por 3 años

## Chaleco López se suma al equipo oficial CAN-AM Factory South Racing en el Dakar 2022



CEDIDA

Una semana intensa vivió Francisco Chaleco López (Copec-Red Bull-Maxus) en su estadia en Portugal, donde hace unos días probó el Can-Am con el cual competirá en el Dakar 2022 de Arabia Saudita junto a su navegante Juan Pablo Latrach. Tras regresar de Europa, el piloto doble campeón del Dakar (2019 y 2021) en Side by Side (SSV), partió a Copiapó con nuevos bríos para seguir preparándose de cara a la prueba que se disputará entre el 1 y 15 de enero próximo.

Pero no solo testó el auto con el equipo proveedor, South Racing Can-Am. Además llegó a un acuerdo para ser piloto Fábrica de la marca canadiense por tres años, lo que le permitirá trabajar con la escudería directamente para tener un auto de punta en todo aspecto y con el respaldo absoluto en sus próximos compromisos de enero en Arabia Saudita.

“Este es un importante acuerdo con Fábrica para seguir creciendo en la categoría, que cada vez será más fuerte. Ahora en el Dakar 2022 contaré con material de punta, con un mochilero (apoyo) y un vehículo similar en Chile para entrenar durante el año”, indicó Chaleco López, muy contento con el

nuevo acuerdo.

El hecho de ser piloto oficial considera también poder proyectarse para correr en alguna fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country 2022, como lo hizo alguna vez como piloto de motos, pero esta vez será en las cuatro ruedas, lo que se concretará una vez que concluya el Dakar.

Por otro lado, con el nuevo Side by Side, Chaleco López competirá en la carrera más larga y difícil del mundo entre el 1 y 15 de enero en la categoría T3, ya que los SSV se dividen en T3 y T4, en cuyas series ganó el 2021 recibiendo dos Tuareg por sus triunfos junto a Latrach.

“El equipo decidió inscribirme en las dos categorías, ya que le T3 es más rápida, competitiva, no tiene restricción de brida en el turbo y es más ancho, lo que nos tiene muy motivados a todo el equipo”, indicó el piloto de 46 años, dos veces campeón del Dakar. Francisco López integrará el selecto equipo Can-Am Factory South Racing, que además componen el estadounidense Austin Jones, el polaco Aron Domzala, el australiano Molly Taylor y el español Gerard Farrés.

## Más de 100 deportistas dieron vida a la actividad “The Run Color Porvenir 2021”

● El certamen deportivo permitió recorrer una distancia de 5 kilómetros, siendo organizada por el Ministerio del Deporte, IND, Ministerio de Desarrollo Social, la Ilustre Municipalidad de Porvenir y la Corporación Municipal del Deporte de Porvenir.



Deportistas de todas las edades se hicieron presente en “The Run Color Porvenir 2021”.



CEDIDAS

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Más de cien deportistas de todas las edades dieron vida y energía a la primera corrida “The Run Color Porvenir 2021”, realizada el pasado fin de semana desde la Plaza de Armas de la comuna fueguina.

Cabe señalar que esta fue una corrida no competitiva,

con un trayecto de 5 kilómetros, sin cronometraje, en la que muchos participantes después de llegar a la meta continuaron con la diversión en un enorme “Festival de Color”, viviendo una experiencia en torno al deporte, la música, el baile, la familia, los amigos, la entretenimiento, y por sobre todo una explosión de colores única e inolvidable.

Esta exitosa actividad fue organizada por el Ministerio

del Deporte, Ministerio de Desarrollo Social, I.N.D., la Corporación Municipal del Deporte de Porvenir y la Ilustre Municipalidad de Porvenir, contando con el importante apoyo de los jardines infantiles Papelucho, Pepita de Oro y Arco Iris, además del Destacamento N° 11 Cautín, de carabineros de la Primera Comisaría de Porvenir y la Gobernación Provincial de Tierra del Fuego.



### VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY  
CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!!!



BALMACEDA # 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL  
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

f @ t y www.elpinguino.com

EP

# SE NECESITA PERIODISTA

Enviar CV a editor@elpinguino.com



EMPRESA REGIONAL OFRECE SERVICIOS:

Resolución Sanitaria 76 SEREMI Salud.  
Resolución Marítima 12600/821 Gobernación Marítima.  
ISO 9001/15 Gestión LSQA.  
ISO 14001/15 Medio Ambiente LSQA.  
Protocolo Covid19 CCH3013 APPLUS.

SERVICIOS:

Control Plagas, Desinfección, Sanitización, Desinsectación,  
Lavado, Aseo Industrial.

DATOS:

www.bioterra-jdf.com / bioterra@bioterra-jdf.cl  
Celular- WhatsApp: +56990358870 y +56965274861



El delantero de Deportes Melipilla fue el goleador del Campeonato Nacional junto a Fernando Zampedri

## El goleador de Melipilla, Gonzalo Sosa, coquetea con Colo-Colo: "Es un orgullo que piensen en mí"



Uno de los mejores jugadores del Campeonato Nacional 2021 fue el argentino Gonzalo Sosa, quien junto a Fernando Zampedri fueron los goleadores del fútbol chileno, con la linda suma de 23 conquistas.

Terminado el certamen todas las grúas apuntan al transandino, que tiene un año más de contrato con Deportes Melipilla, y uno de los interesados en sus servicios es Colo-Colo, que necesita un 9 sí o sí para 2022.

Tras dejar a los potros en la categoría de honor, el artillero conversó con RedGol: "Estoy muy contento porque logramos lo que nos habíamos propuesto a principio de año y gracias a Dios, más allá de la derrota de ayer, pudimos zafar de todo, así que quedamos contentos con el grupo por dejar al equipo en Primera".

Luego aclaró que por ahora está pensando en sus vacaciones y que no le han dicho nada del Cacique, pero le pone feliz ser seguido por clubes grandes.

"Me queda un año de contrato. A mí nadie me ha dicho nada de Colo-Colo, pero tomo la opción de ir ahí de la mejor forma, no estoy pensando mucho en lo que viene, pero lo que salga espero sea lo mejor para mí y mi familia. Todo lo está viendo mi representante", comentó.

"Es lindo sonar en clubes grandes, estoy agradecido por el cariño que me demuestra la gente de muchos clubes en las redes sociales, es un orgullo para mí sonar en Colo-Colo y en esos clubes de tal magnitud", explicó.

Además habló de su compañero Cristián Zavala, quien viajó a Estados Unidos para representar a la Roja: "Tiene merecido estar en la Selección, es muy profesional, sabe lo que quiere, y tiene recontra merecida la citación y ojalá lo que venga sea lo mejor para su familia".

Por último, Gonzalo Sosa explicó que a mediados de 2022 cumplirá cinco años en Chile y por ello piensa iniciar los trámites para su nacionalización.

# La guillotina azul hace rodar 10 cabezas luego de zafar del descenso: la U. proyecta un 2022 sin jugadores históricos

● La dirigencia de Azul Azul espera renovar el plantel drásticamente para aspirar a grandes cosas el próximo año.

La épica victoria de la Universidad de Chile ante La Calera cerró la temporada 2021.

Los abrazos y la alegría en El Teniente fueron dando pasos a la medida, por lo que en la jornada de este lunes se tomaron muchas decisiones sobre la continuidad de gran parte del plantel.

A muchos jugadores se les comunicó que no continuarán el próximo año en el equipo, por lo que la intención de Azul Azul es renovar drásticamente a sus futbolistas. Es más: muchos de los emblemas del club del último tiempo no volverán a ponerse la camiseta del Bulla.

La lista es larga, pues se trata de una decena de jugadores. Entre los más experimentados están Osvaldo

González, Gonzalo Espinoza y Fernando De Paul, quienes fueron importantes en las últimas campañas de la U.

Otros futbolistas que no continuarán son Sebastián Galani, Augusto Barrios, Mario Sandoval, Diego Carrasco, Brandón Cortés, Nahuel Luján y Luis Del Pino Mago.

Estos últimos dos ocupaban cupo de foráneo, por lo que el cuadro universitario podrá buscar refuerzos en el extranjero.

En duda aún está la continuidad de la figura del equipo, Joaquín Larriave. Las negociaciones para ver su renovación se deberán resolver esta semana, aunque hay buena voluntad de ambas partes para llegar a un acuerdo. Tras dos años en el club, el ariete se



Tras los abrazos y lágrimas vividos por los jugadores de la U. el pasado domingo, ayer la dirigencia de Universidad de Chile decidió que varios jugadores no están en los proyectos del equipo 2022.

convertirá en el gran referente de la U. si abrocha su continuidad.

En la dirigencia también se enfocan en contar con un nuevo cuerpo técnico, pues el

interinato de Cristián Romero finalizó tras el duelo ante los cementeros. Poder invertir

en un staff de primera línea es el gran objetivo que tienen en Azul Azul.

## LOS LENTES MÁS PRECISOS DE LA HISTORIA.

### Lentes Biométricos Inteligentes



Lautaro Navarro 1038 | Más en: [www.opticaharris.cl](http://www.opticaharris.cl)





# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



**Dra. Patricia Almendras**  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:  
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General  
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral  
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral  
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia  
Dra. Marité Bastias / Endodoncia  
Dra. Karin Steinfert / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)



## LA CASA DE LA CALDERA

### REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS  
FONO: 612639293 / CEL: 991655421

CORREO: [wladimirhenriquez@gmail.com](mailto:wladimirhenriquez@gmail.com)

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES  
FONO: 612 642873 / Correo: [wladimirhenriquez@gmail.com](mailto:wladimirhenriquez@gmail.com)

## FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria  
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO  
Y 4,5 MTS DE ALTO  
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837



Parabrisas  
Auto Glass

**ANGAMOS  
#302**



VENTA E INSTALACIÓN  
DE PARABRISAS  
+569 32247971

LAVADO INTERIOR Y  
EXTERIOR  
+569 32247972

SANITIZADO Y  
DESINFECCIÓN  
+569 32247972

GOMERÍA  
+569 32247972

# EL TIEMPO



## Punta Arenas

Max. 10°C  
Mín. 5°C

Nubosidad parcial con viento  
entre 60 y 80 km/h

Puerto  
Natales



Porvenir



Puerto  
Williams



**MARTES 7 DE DICIEMBRE**

## Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA **2 22 22 23**

VICTIMAS DE DELITOS **600 818 1000**

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

#### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

#### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

#### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

#### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 23:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

### URGENCIA DENTAL

#### CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :8:00 A 22:00 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**2 20 80 20**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS



# TODO AVISOS

**PENSANDO EN SU COMODIDAD**

**COMPRA SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB**

**www.elpinguino.com**

**CONTÁCTESE AL:** ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

**PARABRISAS**



**CER LTDA**

**O'HIGGINS N° 548**  
FONO FAX: (61) 2247870  
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM  
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

## 31 Automóviles

**ARRIENDO CITYCAR Y CHEROKEE**  
4x4, 20 y 30 mil. cel 950904007-962337285 (13dic)

**SE ARRIENDA CAMIONETAS,**  
excelente estado, especial para empresas. Consultas al teléfono 973365604. (23-07)

**VENDO VEHÍCULO STATION WAGON,**  
año 2020, marca Jac, modelo S3, 1.6, documentos al día, mecánico, 16.000 km, única dueña, tracción delantera, valor \$8.500.000. Celular +569 78439963. (06-16)

## 60 Arriendos Ofrecidos

**SE DA PENSIÓN EN CASA DE**  
familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

**ARRIENDO BODEGAS DE 12X30**  
mt, sector Río de los Ciervos. Tratar 950177164. (23-31)

**ARRIENDO TERRENO ORILLA**  
de playa, sector Río de los Ciervos. Tratar 950177164. (23-31)

**ARRIENDO CENTRAL DE RADIO**  
taxi funcionando con teléfonos equipo de radio, patente comercial, permiso de transporte y todo lo que involucra este rubro, excelente oportunidad de desarrollo. Interesados comunicarse al foro 984137181. (02-08)

**SE ARRIENDA CASA CHICA,**  
ubicada en Junta de Gobierno. Llamar al fono 2262805. (03-08)

## 80 Propiedades Compran

**SE COMPRA SITIO CHICO DENTRO**  
de la ciudad, se paga al contado con papel al día. Llamar al 976283085 o al 971501198. (03enero)

## 90 Propiedades Venden

**VENDO PROPIEDAD EN PORVENIR**  
con patentes alcohol, Hostal, Cabaret. Interesados llamar 983971707. (26-31)

**OPORTUNIDAD UF. 7.000 LINDO**  
departamento, excelente ubicación, centro Viña del Mar, 3 dormitorios, 2 baños, cocina tradicional, estacionamiento, bodega. Contactar. 977063643. (04-07)

**SE VENDE CASA POBLACIÓN SILVA**  
Henríquez. Llamar al celular 941538486. (07-12)

## 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**ELÉCTRICO, SOLDADOR,**  
autorizado +56965004771. (18dic)

**EMPRESA CONSTRUCTORA**  
necesita personal para Obras en Punta Arenas: Carpinteros 1°, Albañil, Pintor y Jornal. Contacto 982839294 horarios de oficina. (03-04)

**EMPRESA OBRAS MENORES**  
necesita contratar para Punta Arenas, Carpintero 1°, Albañil, Pintor y Jornales. Contacto 982839294 (horarios de oficinas). (07-08)

## 170 Computación

**REPARACIÓN DE COMPUTADORES**  
y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (01ene.)

## 310 Fletes

**FLETES DON RAÚL, CAMIÓN**  
cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696-996400646. (30 dic.)

**FLETES REGIONALES, CARGA**  
general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

## 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y**  
artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (31dic.)

**CUPOS DISPONIBLES EN CASA DE**  
reposo, junto a sus profesionales las 24 horas. Fono 612741282. Cel. +56989163498. (02-10)

**MAESTRO ELECTRICISTA**  
certificado, urgencias. +56937215323. (02ene)

**ADICTO A LAS RUEDAS, SERVICIO**  
mecánico; Venta de aceite, frenos, embrague, tren delantero, amortiguadores, distribución, rodamiento, mantenimiento en general. Fono 61264598 o whatsapp +56940380358. (03-08)

**SE REALIZAN CLASES INDIVIDUALES**  
de Autocad básico, ideal para principiantes o estudiantes. Más información por Whatsapp +56 9 76141859, Punta Arenas. (04-07)

## 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO**  
varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes a sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (31dic)

**BUSCO TRABAJADORA DE CASA**  
particular, con disponibilidad e intereses reales de trabajo. Se solicitan recomendaciones comprobables. Contactar al 991380367.

**SE NECESITA ASESORA DE**  
hogar con experiencia para labores de aseo y limpieza, jornada 8:30 14:00 hrs, lunes a viernes. Favor contactar +56 990793576. (25-09)

**SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO**  
para estación de servicio, funciones de aseo y tramites. Enviar curriculum a secretaria@zanetti.cl indicando al puesto que postula. (31dic)

**TÉCNICOS Y AYUDANTES**  
eléctricos. (26-05)

**EMPRESA MULTINACIONAL**  
busca Jardinero para Puerto Williams, con o sin experiencia, ojalá con residencia en la misma ciudad. Interesados llamar al 953761114. (30-14)

**EMPRESA MULTINACIONAL ESTA**  
en busca de Jardinero para Puerto Natales, con o sin experiencia. Interesados llamar al 953761114. (30-09)

**BUSCO TRABAJADOR PARA EL**  
campo en Tierra del Fuego. Se requiere experiencia. Tratar Cel. 983483289- 996491587. (30-06)

**SE HACEN TRABAJOS DE**  
construcción y albañilería, soldadura y fosa séptica. Tratar con Rigoberto al 972451489. (01-10)

**SE NECESITAN AYUDANTES PARA**  
labores agrícolas y ganaderos. Fono 985495748. (02-11)

**SE NECESITA BODEGUERO. TRATAR**  
Imp. Newark Ltda. Zona Franca. (02-21)

**PERSONAL PARA OPERADORES DE**  
bombas combustibles y Expres Market, con curriculum en Avda. Bulnes 0205, esquina Bilbao. 991651952. (02-07)

**SE NECESITA PERSONA PARA**  
cargar y enfardar cartón. Presentarse en calle General del Canto 0161 de lunes a sábado de 08:00 a 16:30 con contrato de trabajo. (03-08)

**EMPRESA PROCESADORA DE**  
salmón requiere contratar personas con experiencia en Aseo Industrial, Operador de sistemas, Operaria de Aseo de Casino, Operarios de Planta, Operarios de Bodega, Operador de grúa horquilla, Asistente de Línea, Operador técnico, Supervisor Control de producción, Compresoristas o expertos en refrigeración de quipos, Operador de riles y Agua, Monitor de Calidad. Recepción de curriculum por whatsapp al +56993450333 Oferta adherida a ley de inclusión 21.015. Te esperamos. (04-07)



SE NECESITA  
**AYUDANTE PARA**  
**PIZZERÍA CON O SIN**  
**EXPERIENCIA**  
COMUNICARSE  
+56953708418  
CONTACTO@  
SANTAMADREPIZZAYPAN.CL

**BUSCAMOS EJECUTIVA/O DE**  
Cobranza Principales funciones: Gestión y análisis de cobranzas de saldos. Cobro de créditos financieros. Apoyo crédito directo. Cobranza crédito armada. Cobranza cheques protestados. Cierre de caja. Requisitos: Conocimientos en contabilidad. Excel medio-avanzado. Experiencia en cargos similares. Horario: Lunes a viernes 9:00 a 13:00 y 15:00 a 19:00 hrs. Sábado 9:00 a 14:00 hrs. Enviar curriculum a: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (04-05)

**NUEVO LOCAL SOLICITA PERSONAL**  
para ventas con experiencia en redes sociales e informática. Sueldo base más incentivos. Enviar CV al WhatsApp +56 9 5712 7282. (04-08)

**NECESITO VENDEDOR(A)**  
proactivo(a) con manejo de computación, jornada completa, contrato. Presentarse con curriculum y certificado de antecedentes en Av. Martínez de Aldunate 1790, tratar con Luis Cárdenas. (05-11)

**NECESITO AYUDANTE DE**  
mecánico con ganas de aprender, jornada completa, contrato. Presentarse con curriculum y certificado de antecedentes en Av. Martínez de Aldunate 1790, tratar con Luis Cárdenas. (05-11)

## 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE TRABAJADOR PARA EL**  
campo como ovejero o campañista, con perro y montura. Fono 976518933, disponibilidad inmediata. (05-05)

**SE OFRECE PARA LABORES DE**  
campo. Fono 958124330. (07-08)



EMPRESA REQUIERE:  
**PERSONAL DE APOYO**  
**PARA EL ÁREA DE**  
**ALIMENTACIÓN DEL**  
**HOSPITAL CLÍNICO**  
ENVIAR ANTECEDENTES  
AL MAIL:  
CONTACTO@INGECAPLTDA.CL



**PAPAS NUEVAS**  
**\$18.000**  
**25 KILOS**  
**REPARTO A DOMICILIO**  
**61 2280749**  
**974523586**

## 360 Clases Particulares

**CLASES PARTICULARES DE**  
matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (30dic)

▶▶ Clasificados

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Av. España 959

## JOYAS DE PLATA

**IMPORTADOR DIRECTO DE**  
**MÉXICO Y TAILANDIA EN PUNTA**  
**ARENAS, DESDE EL 07 AL 10 DE**  
**DICIEMBRE. FAVOR CONTACTAR**  
**A SERGIO RIQUELME. HOTEL**  
**PLAZA JOSÉ NOGUEIRA 1116.**  
**FONO 992208841 - 61 2241300.**

## TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos antialcohol, tratamiento antibabaco, amuletos, mandas. Reservas **61 2241019 - 988416739.**

**EMPRENEDORES**  
**CIELO AUSTRAL**

**11 Y 12 DICIEMBRE**  
11" A 20" HRS. | **LICEO SARA BRAUN**  
AV. COLON N° 1027

POR COMPRAS SUPERIOR A \$ 5.000  
EXIGE TU CUPÓN PARA PARTICIPAR  
POR MUCHOS PREMIOS QUE TENEMOS  
PARA TI

**46 EXPOSITORES**

VESTUARIO - MAQUILLAJES - CAPILAR  
PAPELERIA - BISUTERIA - JOYAS  
ARTESANIA - CHOCOLATERIA - REPOSTERIA  
ARTICULOS PARA MASCOTAS Y MUCHO MÁS

PUEDES COMPRAR CON

transbank

VISA Mastercard

**Red compra**

**ENTRADA LIBERADA**

**CARTELERA MARTES 07.12.2021**

**CINE SALA ESTRELLA**

**GHASTBUSTERS EL LEGADO**  
PARENAS | NATALES  
17:45 | \$ 2.500

**EL ENCANTO**  
PARENAS | NATALES  
18:00 | 20:15  
\$ 2.500

**RIESGO BAJO CERO**  
PARENAS | NATALES  
22:00 | \$ 2.500

**SPIDER-MAN**  
PARENAS | NATALES  
PRE-ESTRENO 15 DIC  
ESTRENO 16 DIC

**RESIDENT EVIL**  
PARENAS | NATALES  
20:00 | \$ 2.500

**JACK CAJA MALDITA**  
PARENAS | NATALES  
22:15 | \$ 2.500

**EL OTRO**  
PARENAS | NATALES  
ESTRENO 08 DIC  
20:00 | \$ 2.000

**Clifford**  
PARENAS | NATALES  
ESTRENO 08 DIC  
16:00 | 18:00 | 20:00  
\$ 3.500

**EN PANTALLA GRANDE SE VE MEJOR**  
**WWW.CINESALAESTRELLA.COM**  
**VENTA TICKETS - HORARIOS - DISPONIBILIDAD**





# PROFESIONALES

## Abogados

### FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO

Juicios Civiles en general,  
Posesiones Efectivas,  
Cobro y defensa de Deudas,  
Asesorías en materias  
laborales y de Familia.  
Redacción de Escrituras  
y estudio de títulos de  
propiedades, constitución  
de sociedades y asesoría a  
empresas.

**+56977151798**

O Higgins 934 2º Piso.

## Odontólogos

### CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro  
Soc. de Implantología Oral de  
Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22  
años de experiencia en implantes.  
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.



**Dr. Nelson Urizar Rojas**  
Cirujano Dentista

**Odontología general**  
Adultos, coronas, prótesis.  
**URGENCIAS**

Rómulo Correa #665  
Cel. 993504839

**Dr. Roberto Vargas Osorio**  
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles,  
restauraciones estéticas y  
blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas  
**61 2235342 - 61 2235687**

Convenio Enap, Isapres  
y descto. Fonasa  
Facilidades de pago.

## Kinesiólogos

**Vicente Hernández Rosales**  
KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación  
musculoesquelética.  
Tratamiento  
musculoesquelético,  
respiratorio y neurológico.  
**DESCTO. FONASA**  
Domicilios  
**F: 992161845**

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA**  
**FABIOLA GODOY**

TRATAMIENTO INTEGRAL  
DEL PIE EVALUACIÓN CLÍNICA  
DEL PIE EN EL DIABÉTICO  
ATENCIÓN A  
DOMICILIO: 982635021

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## Laboratorios

**Laboratorio**  
**MAGALLANES SpA**  
Todo tipo de análisis  
clínicos y toma de muestras. Toma  
de muestra a domicilio. Emisión  
de bonos electrónicos Fonasa e  
ISAPRES.  
Avda. Colón N° 1098,  
edificio Cruz Roja.  
Teléfono:  
(61) 2 244454 - 2 248734  
Email:  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Veterinarios

**COVEPA**

Consulta Veterinaria,  
Vacunas, desparasitaciones,  
Esterilización, castración  
caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Gral. Salvo N° 0648  
Fono 971399112.

## Med. Alternativa

**CLÍNICA DE**  
**ACUPUNTURA**  
**ZAMIR CHELECH OVAL**  
ACUPUNTURISTA  
Profesional Universitario  
Tratamiento contra el dolor  
ATENCIÓN CON RESERVA  
LUNES A VIERNES  
**+56 9 56874944**  
Acupuntura en Punta Arenas  
[www.acupunturaenpuntaarenas.com](http://www.acupunturaenpuntaarenas.com)

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com) **Av. España 959**

## Psicólogos

**María Belén**  
**Almonacid Uribe**  
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

**José Menéndez 511**

Contacto:  
Consulta - 612224649  
Celular - +56995095115

**espaciopsicovital.**  
**SUSANA PARRAGUEZ LL.**  
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar  
de Pareja e Individual, Enfoque  
Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl  
+56 9 68363743  
@espaciopsicovital  
[www.espaciopsicovital.cl](http://www.espaciopsicovital.cl)



[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com) **Clasificados**



**HABITSUR**  
GESTIÓN  
INMOBILIARIA

**VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES  
DE PROPIEDADES**

**CONTACTO@HABITSUR.CL**  
**WWW.HABITSUR.CL**  
**FONO CONTACTO @ +56 9 94613022**



**Huguette**  
Propiedades



**¿Necesitas Arrendar  
tu Propiedad?**

Contamos con una amplia  
cartera de clientes.  
Confíanos tu propiedad.

Contactanos al  
**+56 9 7597 6732**  
[www.huguettepropiedades.cl](http://www.huguettepropiedades.cl)

## Guía Automotriz



**VRSALOVIC**  
transporte de  
vehículos  
**AL NORTE  
DEL PAIS**

**QUILLOTA 70**

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

**TECSOCNV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC  
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN,  
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR  
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
**FONO: 61 2 222865**

**Escapes y**  
**Gomería**  
**UMANZOR**

Soldadura especial  
aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)  
**61 2742745 - 997579945.**  
(17sep)

**SOLOVIDRIOS**



**- TOYOTA - HYUNDAI**  
**- MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**MECÁNICA - AUTOMOTRIZ**  
**MILTON PÉREZ**



- Mecánica diesel y bencinero,  
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención  
de lunes a viernes  
de 09:00 a 13:00  
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494  
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



## Tía Amparo

¡Hola! Soy la Tía Amparo,  
enfermera de COANIQUEM,  
**y estoy alerta 24/7** para  
darte una orientación gratuita  
ante emergencias por  
quemaduras infantiles.

**WHATSAPP**  
**S.O.S**  
**COANIQUEM**  
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS  
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**  
**WWW.COANIQUEM.CL**

**GUARDA ESTE CONTACTO**  
**+569 3431 9987**





## OBITUARIO: ANASTENIA HERNÁNDEZ PAREDES - LUZ EDITH SOTO YÁÑEZ - ROSMARIE DÜBROCK WISGICKL.

†  
**ANASTENIA  
HERNÁNDEZ PAREDES  
(Q.E.P.D.)**

Tía Tena, te has ido a los brazos del Señor, donde podrás compartir con tus hermanos y familias, siempre te recordaremos. Se invita a la familia y amigos a participar de su última despedida a realizarse hoy martes 07 de diciembre, a partir de las 09:00 horas desde la Iglesia Nuestra Señora de Loreto hasta el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Tus sobrinos Rosa y Cristófer. Familia Mansilla Hernández.

**Gracias**  
por favor  
concedido  
(A.X.C.)

†  
**LUZ EDITH  
SOTO YÁÑEZ  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada abuelita quien en vida fuera, Luz Edith Soto Yáñez (Q.E.P.D.). Participa: Su nieto Francisco Álvarez Tapia y Paola Tapia.

†  
**LUZ EDITH  
SOTO YÁÑEZ  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Luz Edith Soto Yáñez (Q.E.P.D.). Participa: Flía. Tapia Peñailillo.

**Gracias**  
San Expedito por  
favor concedido

†  
**LUZ EDITH  
SOTO YÁÑEZ  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Luz Edith Soto Yáñez (Q.E.P.D.). Participa: Flía. Tapia Furniss.

†  
**ROSMARIE DÜBROCK  
WISGICKL  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Rosmarie Dübrock Wisgickl (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán hoy martes 7 a las 17:00 horas en el mismo Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: familia Alejandro Marinovic, María Elena e hijos.

**Gracias**  
Padre Pío  
por favor concedido

†  
**ROSMARIE DÜBROCK  
WISGICKL  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Rosmarie Dübrock Wisgickl (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán hoy martes 7 a las 17:00 horas en el mismo Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Miodrag Marinovic y Tonka.

†  
**ROSMARIE DÜBROCK  
WISGICKL  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Rosmarie Dübrock Wisgickl (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán hoy martes 7 a las 17:00 horas en el mismo Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: José Manuel Carrillo, Vica e hijos.

†  
**ROSMARIE DÜBROCK  
WISGICKL  
(Q.E.P.D.)**

Participamos el fallecimiento de nuestra madre, suegra y abuela, señora Rosmarie Dübrock Wisgickl (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán hoy martes 7 a las 17:00 horas en el mismo Cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Su hijo José Fernández, señora e hijos.



Agradezco a Santa  
Laurita Vicuña por  
favor concedido

**PROTEGER**  
Servicios Funerarios  
Comunica el sensible  
fallecimiento de Doña:

**Rosmarie Dubrock  
Wisgickl**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados  
en el Velatorio  
del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán hoy  
martes 07 de Diciembre, a las  
17:00 hrs. en el mismo  
Cementerio Parque Cruz de  
Froward.

Participan: La Familia.

Para condolencia virtual

**Gracias**  
Santa Teresita  
por favor concedido

En tiempos de  
**PANDEMIA** nos  
ponemos en tu lugar



**¡SUSCRÍBETE!**

A NUESTRO PAPEL DIGITAL  
PARA RECIBIR TODAS LAS  
NOTICIAS DESDE TEMPRANO  
EN TU CELULAR

INGRESA A:

**WWW.ELPINGUINO.COM**

SOMOS LA MULTIMEDIA DE LA PATAGONIA



**Avisos**

**ECONÓMICOS  
DEFUNCIONES  
LEGALES  
ESPECIALES  
DECLARACIONES**

**AVISOS ECONÓMICOS  
POR TELÉFONO**

**61 2 292900  
ANEXO 100 O 143**

Esríbenos al correo  
clasificados@elpinguino.com



## ASOC. GREMIALES

**CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

**ASOGAMA**

Asociación de Ganaderos de Magallanes  
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

**C.Ch.C.**

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)  
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas

<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

**APSTM.**

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes  
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso  
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

**CAMARA FRANCA**

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas  
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

**ARMASUR**

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.  
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

<http://www.armasur.cl>

**AUSTRO CHILE A.G.**

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile  
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.  
<http://www.austrochile.cl>

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.  
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51  
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA  
DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas  
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365  
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.  
/ <http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

**AGIA MAGALLANES**

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes  
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239  
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.  
/ <http://www.agiamagallanes.cl>



**POR: YOLANDA SULTANA**

**Atiendo en Santiago** (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



# VIRGO

**(23 de agosto al 22 de septiembre)**  
**AMOR:** Una buena demostración de amor es demostrarle a su pareja que usted protege lo que tienen. **SAUD:** A toda costa debe evitar exponerse más de la cuenta. Aun se debe andar con cuidado. **DINERO:** Trate de ahorrar todo ingreso extra. Es importante para los imprevisos. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 9.

# PISCIS

**(20 de febrero al 21 de marzo)**  
**AMOR:** No de falsas esperanzas a quien está en este momento a su lado. Ese error puede terminar causando mucho daño. **SALUD:** Protéjase y no se exponga al COVID. Debe ser más responsable. **DINERO:** Demuestre que tiene las competencias para ese trabajo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 17.



# BARCAZAS

**Pta. Arenas: 2728100**  
**Porvenir: 2580089 / [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)**

**TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM**  
LAZAR EN CONECTIVIDAD

 @TABSA   
  @tabsa   
  @tabsa

 www.tabsa.cl

**PUNTA ARENAS:**  
 Juan Williams 06450  
 Terminal Tres Puentes

**NATALES:**  
 Av. Costanera Pedro  
 Montt N°605

**+56 61 2728100**

Opción **1** Ventas y Reservas

**Anexos Ventas y Reservas**

**#2270 #2271 #2272 #2218 #2220**



## HORARIOS DE CRUCES

## " FERRY PATHAGON" PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

| Fecha      | Tres Puentes | Bahía Chilota |
|------------|--------------|---------------|
| mié-01-dic | 9:00         | 14:00         |
| mié-01-dic | 17:30        | -             |
| jue-02-dic | -            | 9:00          |
| jue-02-dic | 17:30        | 20:30         |
| vie-03-dic | 9:00         | 19:00         |
| sáb-04-dic | 9:30         | 14:00         |
| dom-05-dic | 9:30         | 19:00         |
| lun-06-dic | S/viaje      | S/viaje       |
| mar-07-dic | 9:00         | 14:00         |
| mar-07-dic | 17:00        | 20:00         |
| mié-08-dic | 9:30         | 16:00         |
| jue-09-dic | 9:00         | 14:00         |
| vie-10-dic | 9:00         | 19:00         |
| sáb-11-dic | 9:30         | 14:00         |
| dom-12-dic | 9:30         | 19:00         |
| lun-13-dic | S/viaje      | S/viaje       |

| Fecha      | Tres Puentes | Bahía Chilota |
|------------|--------------|---------------|
| mar-14-dic | 9:00         | 14:00         |
| mar-14-dic | 17:00        | -             |
| mié-15-dic | -            | 9:00          |
| mié-15-dic | 17:30        | 20:30         |
| jue-16-dic | 9:00         | 14:00         |
| vie-17-dic | 9:00         | 19:00         |
| sáb-18-dic | 9:30         | 14:00         |
| dom-19-dic | 9:30         | 19:00         |
| lun-20-dic | S/viaje      | S/viaje       |
| mar-21-dic | 9:00         | 14:00         |
| mar-21-dic | 17:00        | -             |
| mié-22-dic | -            | 9:00          |
| mié-22-dic | 17:30        | 20:30         |
| jue-23-dic | 9:00         | 14:00         |
| vie-24-dic | 9:00         | 14:00         |
| vie-24-dic | 17:00        | 20:00         |

DICIEMBRE

**PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE**

## HORARIOS DE CRUCES

**NATALES - EDEN-TORTEL- P.YUNGAY**

| Tramo               | Zarpe      |       | Arribo     |       |
|---------------------|------------|-------|------------|-------|
|                     | Día        | Hora  | Día        | Hora  |
| Pto. Natales - Edén | jue-02-dic | 05:00 | vie-03-dic | 07:00 |
| Edén - Tortel       | vie-03-dic | 09:00 | vie-03-dic | 22:00 |
| Tortel - Yungay     | vie-03-dic | 21:00 | sáb-04-dic | 01:00 |
| Yungay - Tortel     | sáb-04-dic | 20:00 | sáb-04-dic | 22:00 |
| Tortel - Edén       | sáb-04-dic | 23:00 | dom-05-dic | 12:00 |
| Edén - Pto. Natales | dom-05-dic | 14:00 | lun-06-dic | 16:00 |
| Pto. Natales - Edén | jue-09-dic | 05:00 | vie-10-dic | 07:00 |
| Edén - Tortel       | vie-10-dic | 09:00 | vie-10-dic | 22:00 |
| Tortel - Yungay     | vie-10-dic | 21:00 | sáb-11-dic | 01:00 |
| Yungay - Tortel     | sáb-11-dic | 20:00 | sáb-11-dic | 22:00 |
| Tortel - Edén       | sáb-11-dic | 23:00 | dom-12-dic | 12:00 |
| Edén - Pto. Natales | dom-12-dic | 14:00 | lun-13-dic | 16:00 |
| Pto. Natales - Edén | jue-16-dic | 05:00 | vie-17-dic | 07:00 |
| Edén - Tortel       | vie-17-dic | 09:00 | vie-17-dic | 22:00 |
| Tortel - Yungay     | vie-17-dic | 23:00 | sáb-18-dic | 01:00 |
| Yungay - Tortel     | sáb-18-dic | 20:00 | sáb-18-dic | 22:00 |
| Tortel - Edén       | sáb-18-dic | 23:00 | dom-19-dic | 12:00 |
| Edén - Pto. Natales | dom-19-dic | 14:00 | lun-20-dic | 16:00 |
| Pto. Natales - Edén | jue-23-dic | 05:00 | vie-24-dic | 07:00 |
| Edén - Tortel       | vie-24-dic | 09:00 | vie-24-dic | 22:00 |
| Tortel - Yungay     | vie-24-dic | 23:00 | sáb-25-dic | 01:00 |
| Yungay - Tortel     | sáb-25-dic | 20:00 | sáb-25-dic | 22:00 |
| Tortel - Edén       | sáb-25-dic | 23:00 | dom-26-dic | 12:00 |
| Edén - Pto. Natales | dom-26-dic | 14:00 | lun-27-dic | 16:00 |

DICIEMBRE

## HORARIOS DE CRUCES

## "FERRY YAGHAN" PUERTO WILLIAMS

| PUNTA ARENAS |       |
|--------------|-------|
| Día          | Hora  |
| jue-02-dic   | 18:00 |
| lun-06-dic   | 01:00 |
| jue-09-dic   | 18:00 |
| jue-16-dic   | 18:00 |
| lun-20-dic   | 01:00 |
| jue-23-dic   | 18:00 |
| jue-30-dic   | 18:00 |
| jue-06-ene   | 18:00 |
| lun-10-ene   | 01:00 |
| jue-13-ene   | 18:00 |
| jue-20-ene   | 18:00 |

| P. WILLIAMS |       |
|-------------|-------|
| Dia         | Hora  |
| sáb-04-dic  | 16:00 |
| mar-07-dic  | 14:00 |
| sáb-11-dic  | 16:00 |
| sáb-18-dic  | 16:00 |
| mar-21-dic  | 14:00 |
| dom-26-dic  | 16:00 |
| sáb-01-ene  | 16:00 |
| sáb-08-ene  | 16:00 |
| lun-11-ene  | 14:00 |
| vie-15-ene  | 16:00 |
| vie-22-ene  | 16:00 |

\* Viaje a Puerto Toro  
\*\* Viajes especiales gas (sin escala)

DICIEMBRE

**Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas**  
 - De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.  
 - Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.  
**-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams**  
 - Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.

**Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.**

ESTE ITINERARIO PUEDE SUFRIR VARIACIONES POR CONDICIONES CLIMÁTICAS u OTRAS DE FUERZA MAYOR.

## PROGRAMACIÓN - MARTES

|  <b>EL PINGÜINO</b> <b>TELEVISIÓN</b> |                                                |                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital                                                           |                                                |                                                                                            |
| <b>08:00 A 09:00</b>                                                                                                       | NOTICIAS AM DE PINGÜINO<br>MULTIMEDIA          | <b>22:00 A 23:00</b> RETRUCO (ESTRENO)<br><b>23:00 A 23:30</b> NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO |
| <b>09:00 A 12:45</b>                                                                                                       | "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL<br>DE PINGÜINO TV | <b>23:30 A 00:00</b> SE VENDE (REPETICION)                                                 |
| <b>12:45 A 13:00</b>                                                                                                       | ESPACIO PUBLICITARIO                           | <b>00:00 A 01:00</b> PROGRAMA MISCELÁNEO                                                   |
| <b>13:00 A 13:45</b>                                                                                                       | NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO<br>MULTIMEDIA     | <b>01:00 A 01:30</b> NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO<br>MULTIMEDIA (REPETICIÓN)                |
| <b>13:45 A 14:00</b>                                                                                                       | SE VENDE TV                                    | <b>01:30 A 02:00</b> SE VENDE (REPETICION)                                                 |
| <b>14:00 A 15:00</b>                                                                                                       | PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)                  | <b>02:00 A 03:00</b> PASION DEPORTIVA (REPETICION)                                         |
| <b>15:00 A 16:00</b>                                                                                                       | CAMBALACHE (REPETICION)                        | <b>03:00 A 04:00</b> PROGRAMA MISCELÁNEO                                                   |
| <b>16:00 A 19:00</b>                                                                                                       | TODO NOTICIAS                                  | <b>04:00 A 05:00</b> PROGRAMA MISCELÁNEO                                                   |
| <b>19:00 A 21:00</b>                                                                                                       | LA TARDE DEL TUKA                              | <b>05:00 A 06:00</b> BAROMETRO (REPETICION)                                                |
| <b>21:00 A 21:40</b>                                                                                                       | NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO<br>MULTIMEDIA   | <b>06:00 A 06:40</b> ESPACIO PUBLICITARIO                                                  |
| <b>21:40 A 22:00</b>                                                                                                       | SE VENDE                                       | <b>06:40 A 06:55</b> SE VENDE TV (REPETICION)<br><b>06:55 A 08:00</b> ESPACIO PUBLICITARIO |

**EL PINGUINO** RADIO )

95.3 FM  
RADIO

590 AM  
RADIO

07:00 NOTICIAS AM

09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGUINO RADIO

13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA

16:00 TODO NOTICIAS

19:00 LA TUKA TARDE

21:00 NOTICIAS CENTRALES

# Dato Útil



# CARABINEROS

**PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS**  
**2761095**

**SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES**  
**2761139**

**TERCERA COMISARIA PORVENIR**  
**2761171**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**  
**149 / 24761171**

**TENENCIA MONTE AYMOND**  
**2761122**

## PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

**CUADRANTE N°1**  
**DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA.**  
**INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.**  
**976691792**

**CUADRANTE Nº2**  
**DELEGADO CABO 1º ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO-**  
**AVDA. ESPAÑA – C.A. BENÍTEZ.**  
**976691775**

**CUADRANTE N°3**  
**DELEGADO SGTO 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO**  
**AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.**  
**976691837**

**CUADRANTE N°4**  
**DELEGADO SGTO 2° MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO-**  
**J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA-**  
**REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.**  
**976691811**

**CUADRANTE N°5**  
**DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E.**  
**LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA.**  
**INDEPENDENCIA.**  
**976691832**



**PENDEJA**DELGADITA RICA  
56961551316.

(13)

**VOLUPTUOSA  
MOMENTO  
15.000**973146313  
(21-30)**CORAL**EXQUISITA  
961551316 (13)**DOÑA BELLA**ESTÁ SOLITA Y QUIERE  
UN AMANTE MADURITO.  
976542776.

(30-05)

**SARA**EXTRANJERA SIMPÁTICA Y  
CARIÑOSA TRATO DE POLOLO,  
MASAJE PROSTÁTICO. TE  
ESPERO 975155728.

(25-30)

**GORDITA**ARDIENTE 10 EL MOMENTO.  
948006457.

(30-05)

**CORAL**

(07)

961551316

**CHILENA**CON PROMO DE 10 MIL TODO  
EL DÍA. 937179369.

(01-04)

**PAOLITA**MUY BONITA ME ENCANTAN  
MADURITOS BESITOS Y  
CARICIAS. 979216253.

(01-04)

**CARLITA**TU MEJOR AMANTE LINDA  
Y COMPLACIENTE, PROMO  
DESDE 10 MIL. 942740311.

(01-04)

**MASAJES**RELAJANTES  
961551316

(13)

**ANYI**BESADORA, MUCHOS  
CARIÑITOS, RICA ATENCIÓN  
RELAJADA, LUGAR PROPIO.  
950362515

(07-10)

**LARA**PROMOCIONES, MAÑANERAS,  
BUEN TRATO, ATENCIÓN  
RELAJADA. 958331443.

(07-10)

**PUERTORRIQUEÑA  
ATREVIDA**CARIÑOSA, BESOS DE PIES A  
CABEZA. 950829469.

(07-10)

**YANET**EMPIEZA TU DÍA CON  
UN RICO MAÑANERO,  
ARDIENTE  
DESDE 10 MIL.  
950362515.

(07-10)

**EP****YULI**LINDO CUERPO, POTONCITA,  
VEN A HACER COSITAS RICAS.  
979237599.

(07-10)

**PANAMEÑA  
DELGADITA**CON GANAS DE HACER  
COSAS RICAS.  
979237599.

(07-10)

**KATY**PARAGUAYA GORDITA  
ARDIENTE PROMOCIÓN MUY  
CARIÑOSA BESADORA Y  
BUEN TRATO  
957536313

(30-05)

**PROMOCIONES  
MAÑANERAS**ATENCIÓN TODO EL DÍA,  
LUGAR PROPIO. 950362515.

(07-10)

**CAREN**RECÉN SEPARADA,  
GUACHITA RICA, CON  
GANAS DE COMPLACERTE,  
BESOS, POSES Y CARICIAS.  
965344376.

(07-10)

**NICOL**TRIGUEÑITA, RICA CON  
PROMOCIONES TODO EL DÍA.  
965344376.

(07-10)

**YARIZA**ME GUSTA COMERTE  
COMPLETITO, ATENCIÓN SIN  
LÍMITES. 965344376.

(07-10)

**RICA  
NEGRITA**CULONCITA BONITA  
PROMO 15 EL MOMENTO  
20 LA MEDIA. 986463755.

(05-10)

**JOVENCITA  
VENEZOLANA**RICO SERVICIO Y RELAJADO  
+56965117005

(02-07)

**GIGI**LOLITA TRATO DE POLOLA  
ESPERA POR TI 987176085

(02-07)

**CACHONDA  
TRANSEXUAL**LLEGADITA.  
942859835

(02-19)

**JOVENCITA  
TRAVESTY**

FULL TIME. 942859835

(02-19)

▶▶ **Clasificados**

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**¡NO PUEDES FALTAR!**

# ¡GRAN INAUGURACIÓN!

## COPACABANA

(Antiguas diablitas)

TE ESPERAMOS, EXCELENTE AMBIENTE, NUEVAS Y HERMOSAS CHICAS  
CON TODAS LAS MEDIDAS DE LA CONTINGENCIA ACTUAL

HORARIO ATENCIÓN DE 20:00 A 04:00 HRS.  
COPACABANA - ERRÁZURIZ 318